

POR ELIMINATORIAS 2026 LA ROJA SUFRE DOLOROSA GOLEADA ANTE VENEZUELA



EFE

19

CONMOCIÓN EN LA REGIÓN INVESTIGAN SECUESTRO DE UN MENOR EN ILLAPEL

El padre del joven de 16 años habría recibido una videollamada en la que le solicitaban \$150 millones para su liberación. La Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Antisecuestros de la PDI recaba con celeridad más antecedentes. 4 y 5

AL CUMPLIRSE 4 AÑOS DEL 18-0

COMERCIO PODRÍA
ANTICIPAR CIERRE
EN LA SERENA 7

ADAPTACIÓN OPERACIONAL

SEA RECOMIENDA
APROBAR PROYECTO
DE LOS PELAMBRES 14



8 y 9

EN UN PLAZO DE 15 DÍAS EN COQUIMBO

GUARDIAS Y CÁMARAS, MEDIDAS PARA REFORZAR SEGURIDAD EN LA CALETA

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Retiro anticipado de basura

El municipio de La Serena informó que sólo por este día miércoles 18 de octubre el retiro de residuos domiciliarios para el comercio del sector centro y subcentro de la comuna se realizará de forma anticipada desde las 15:00 horas.

Corte de luz en Coquimbo

Para mejorar la calidad del suministro eléctrico de los clientes en Coquimbo, CGE anunció un corte del suministro eléctrico para este miércoles, el cual afectará a los clientes de Camino San Ramón y Las Parcelas entre las 10:00 y las 15:00 horas.

Inauguración de muestra de afiches

A las 19:00 horas se inaugurará la exposición de Afiches de la Unidad Popular en el Teatro Municipal de La Serena. Los curadores de esta colección, que estará disponible hasta el 18 de noviembre, son los artistas visuales Santiago y Javier Gómez Loyola.

PULSO REGIONAL

¡Buena jugada diputado Fuenzalida!

La idea inicial de traer agua desde Atacama puede atribuirse al diputado Víctor Pino, pero es el diputado Juan Manuel Fuenzalida quien ha sabido darle un protagonismo destacado en la escena comunicacional. ¡Astuto movimiento!

La propuesta consiste en llevar agua desde la planta desaladora de Atacama a la Región de Coquimbo, una solución ingeniosa para enfrentar la grave crisis hídrica que afecta a la zona. Pero, ¿cómo se llevaría a cabo esta audaz iniciativa? No es tan sencillo como abrir un grifo gigante. Requeriría la construcción de una infraestructura de transporte, como tuberías o canales, para llevar el agua desalinizada hasta Coquimbo. Además, se deben considerar los aspectos económicos y ambientales, como los costos y los posibles impactos.

Sin embargo, aquí está la clave: esta alternativa podría ser mucho más rápida que esperar a construir una planta desaladora desde cero, proceso que podría llevar entre 8 y 9 años. Y el tiempo es un recurso valioso en esta situación urgente. El senador Prohens incluso menciona que durante un viaje a Israel, observó cómo trasladaban agua de un lugar a otro, lo que le inspiró a explorar la posibilidad de traer agua desde Caldera, donde se encuentra la planta desaladora de Econsa, hasta La Serena y Coquimbo. Además, dado que la planta es estatal y ya cuenta con estudios de impacto ambiental, este enfoque podría acelerar considerablemente el proceso.

En términos de cifras, la planta desaladora tiene la capacidad de producir 1.200 litros de agua potable por segundo, beneficiando a más del 75% de la población regional de Atacama.

El diputado Fuenzalida enfatiza que esta iniciativa necesita el respaldo unánime de todos los sectores, independientemente de su afiliación política, porque la sequía está prácticamente a la vuelta de la esquina. Así que, amigos y amigas de Coquimbo, podríamos estar vislumbrando una solución refrescante en forma de agua desalada desde Atacama.

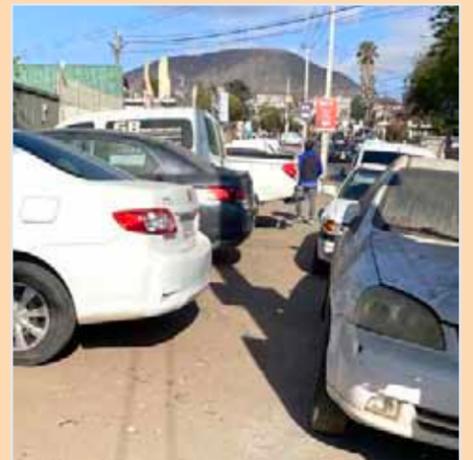


Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755

Vehículos obstaculizan vereda en La Serena

Un reportero ciudadano dio a conocer una problemática que afecta a vecinos de la comuna de La Serena. En las imágenes se aprecia como vehículos se encuentran mal estacionados en la vereda de calle Los Perales entre Pampa Baja y Larraín Alcalde. Esta situación complejiza el normal tránsito de los peatones. Incluso para una persona que quisiera pasar con un coche o en silla de ruedas sería imposible.

En ese sentido el reportero indicó que " todos los días es lo mismo. Vereda norte. Los Perales. Calle con alta congestión, lo que se traduce en un riesgo para cualquier peatón".



Nueva mesa directiva de la CChC se reúne con director de Diario El Día

La nueva mesa directiva de la Cámara Chilena de la Construcción, encabezada por su presidente, Felipe Páez, realizó una visita al director de diario El Día, Francisco Puga, en la que se abordaron temas cruciales para el desarrollo de la región y se destacó el papel fundamental del periodismo en la sociedad.



La reunión, contó con la presencia de Felipe Páez, presidente de la CChC La Serena; Mauricio Araya, vicepresidente gremial; Raimundo Rencoret, vicepresidente de gestión; y Rodolfo Sepúlveda, gerente de la organización. Durante el encuentro, se abordaron varios temas de interés regional y nacional.

Uno de los puntos centrales de la conversación fue la importancia del gremio de la construcción para el desarrollo de la zona. Los líderes de la Cámara Chilena destacaron el papel vital que desempeña este sector en la economía local y subrayaron la necesidad de promover su crecimiento sostenible.

Además, se discutió el déficit de infraestructura pública en la región y su impacto en la calidad de vida de los habitantes. Los presentes coincidieron en la importancia de trabajar de la mano con las autoridades para abordar estas deficiencias y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La descentralización y la sequía, dos desafíos que afectan diariamente a la región, también estuvieron en el centro de la conversación. La Mesa Directiva y el director de El Día analizaron estrategias para enfrentar estos problemas y fortalecer la resiliencia de la región.

En el transcurso de la reunión, se reconoció y valoró el aporte del diario El Día a la sociedad, destacando su compromiso con un periodismo objetivo, oportuno y cercano. La labor de los medios de comunicación en mantener informada a la ciudadanía y promover la transparencia en la información fue resaltada como esencial para una sociedad democrática.

Esta reunión entre la nueva Mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción y el director de El Día refleja la importancia del diálogo entre el sector empresarial y los medios de comunicación en la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta la región. Ambos actores se comprometieron a fortalecer una alianza que permita la creación de contenidos relacionados con la industria, la organización de seminarios y la participación en ferias, con el objetivo de fomentar el crecimiento y la visibilidad de los sectores clave para el desarrollo de la región. Esta colaboración promete ser un factor fundamental en la promoción de la innovación y el progreso en la comunidad local.

OPINIÓN

Gaza y la banalidad del mal

Pedro Salinas Quintana
Psicólogo y académico de la U. Central

La "banalidad del mal" fue el concepto acuñado por la destacada pensadora judía, Hannah Arendt, con el que describió cómo un sistema de poder político podía normalizar el exterminio de seres humanos cuando se realiza como parte de un mero procedimiento burocrático ejecutado por funcionarios incapaces de pensar en las consecuencias éticas y morales de sus propios actos. La poderosa reflexión de Arendt basada en los horrores de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto actual de violencia desatada, nos reta a preguntarnos cómo es que nuestra cultura ha llegado a naturalizar y normalizar las distintas catástrofes humanitarias que se viven en distintas partes del mundo.

Susan Sontag, reflexionó sobre cómo la "trivialización del mal", la abierta indiferencia ante el dolor de los demás, podía ser el efecto de la continua producción de imágenes de destrucción y matanzas transmitidas por la televisión, al punto de que somos capaces de integrar perfectamente dichas escenas en la rutina diaria y en la mesa del núcleo familiar. Tal como lo refleja la notable película "Network" (1976) de Sidney Lumet, en su crítica a los medios de comunicación masiva de Estados Unidos, éstos paciera que casi literalmente "encuentran petróleo" cada vez que logran encender las pantallas con imágenes de guerra y destrucción transmitidas en tiempo real.

Por todo lo anterior, es que quizás ya no haya personas dispuestas en el mundo a manifestarse masivamente por un llamamiento a la paz. Como profesor universitario, extraño ver a los estudiantes y comunidades académicas comprometidos activamente en la esfera pública con lo que parecieran ser ideales universales destañados y olvidados en algún periódico de 1968. Ciertamente, lo acontecido en Israel a manos de Hamas, quedará para la historia como una de las expresiones más brutales y atroces de practicar el terrorismo de guerra. Brutalidad que ha encontrado respuesta equivalente en formas igualmente brutales, aunque diversas, de exterminar civiles inocentes por parte del primer ministro Netanyahu, al punto que una buena porción de la población de Israel se ha venido manifestando desde hace largo tiempo por la política abusiva impuesta sobre Gaza y el pueblo palestino, por parte del actual gobierno de Israel.

A las muertes, violaciones y secuestros de Hamas, ha seguido la represalia brutal del ejército israelí sobre Gaza, territorio desde hace décadas bloqueado económicamente, que no cuenta ahora ni con energía, alimentos, medicamentos ni agua. Un agua que, por lo demás, ha sido por años de las más contaminadas del planeta surtiendo (o envenenado) a la cárcel a cielo abierto más grande del mundo. Este "péndulo del terror", como lo denominó el músico uruguayo-judío, Jorge Drexler, quizás deba también su interminable pendular de deshumanización a la indiferencia de muchos organismos internacionales, pero en grado no menor, creo, a la absoluta indiferencia con la que cada uno de nosotros apreciamos este derrumbe de la humanidad en la seguridad de nuestros hogares.

"Más de un millón de personas marchan en Santiago de Chile exigiendo el cese de la guerra", sería un titular de medios ciertamente impensado e improbable en estos tiempos, pero sería un acto que, quizás, no nos haría cómplices de un mal que hoy, más que como un terror abierto, circula por el mundo como la indiferencia y apatía ante la muerte y destrucción de todas las formas de vida, humanas y no humanas sobre el planeta Tierra.

EDITORIAL

Obstáculos para la inversión minera

La necesidad de superar las barreras burocráticas y la multiplicidad de permisos ambientales que generan una extensa y complejísima tramitación de los proyectos es crucial.

De acuerdo a un estudio realizado por la Corporación de Bienes de Capital y que fue publicado en un importante medio escrito nacional, para 2024 la Región de Coquimbo sufrirá una caída del 6% en la inversión minera respecto al año en curso.

De hecho, los 1.196 millones de dólares que se espera que se inviertan en minería en la zona el próximo año, deja a Coquimbo como el territorio con la menor inversión en dicho rubro de todo el norte del país.

Un dato negativo sin duda, pero que vuelve a confirmar las horas bajas que vive la actividad en nuestra región, pues salvo iniciativas como INCO de Pelambres, El Espino, Arqueros y los sondeos de Barrick cercanos al yacimiento de El Indio, no se observan proyectos de gran envergadura para los próximos años en la zona. Al menos, mientras Dominga, de Andes Iron, no despeje su ya largo y complejo camino de tramitación.

Lo cierto es que se hace necesario repetir una realidad que a algunos, por cierto, no le

agrada escuchar: la minería es una actividad fundamental para la región, pues este sector productivo representa más del 20% de su PIB, y corresponde al 80% de sus exportaciones. Ni que decir de los miles de empleos directos, y sobre todo, indirectos, que este rubro genera.

En ese sentido, la necesidad de superar las barreras burocráticas y la multiplicidad de permisos ambientales que generan una extensa y complejísima tramitación de los proyectos mineros es crucial, pues de no hacerlo, se desincentiva cualquier eventual inversión.

Hasta aquí, además, se extrañan señales más contundentes de parte de las autoridades para tratar de cambiar esta situación, ya sea avanzando con la eliminación de la "permisología" o bien, entregando certezas que hagan atractiva la inversión minera en la región.

Ante el estancamiento económico que sufre el territorio y las urgencias sociales que ello genera, éste debería ser una tarea de primer orden.

OPINIÓN

iPunto a favor! Salud y Fonasa

Marcial Robledano Perucich

En nuestro sistema de salud, existen beneficios gratuitos que no conocemos. Estos son muy importantes, sobre todo para los mayores de 65 años y que estén inscritos en Fonasa. Hace poco y luego de usar por varios años un audífono proporcionado por el sistema, fui a control para revisión. Me dijeron que este audífono estaba obsoleto y que me darían otro de última generación. Así fue y ahora oigo hasta el zumbido de las moscas. Atención oportuna, muy

acogedores. Semanalmente hay un día para atender los reclamos o consultas y chequeos periódicos. En el último nos dieron una charla, parte de la cual se las transcribo porque serán de utilidad para muchos de mis lectores/as quienes podrán hacer lo mismo. ¿Cómo mejoramos la calidad de vida en este aspecto? "La prevención de la pérdida auditiva relacionada con la edad, no es posible. Junto con la alternativa de rehabilitación al uso de audífonos están los programas comunicativos grupales para personas con estos problemas".

"Durante las sesiones grupales se comparten estrategias de comunicación, sentimientos y frustraciones sobre la discapacidad auditiva, además de técnicas para preservar y cuidar de mejor manera su uso. Participando en estas sesiones, se

producen mejoras significativas sobre otros efectos negativos de la pérdida auditiva, como la frustración, vergüenza, aislamiento social y limitaciones tanto personales como sociales". Estas sesiones son grupales y permiten la incorporación además de los usuarios, de familiares o acompañantes nos comentaba el fonoaudiólogo en la última charla. Hay muy pocas personas que conocen esto y nos pidieron promover el servicio gratuito. ¿Qué se necesita? Voluntad, ser mayor de 65 años y estar inscrito en Fonasa, además de la constancia en seguir los trámites comunes para hacerlo. Primero en el consultorio, con el médico general, y solicitarle la interconsulta auditiva. Luego Ir al CDT con ese documento y listo. Comienza el trabajo. Felicitaciones y fuera el miedo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CAPTORES ESTARÍAN SOLICITANDO \$150 MILLONES

Conmoción genera secuestro de un estudiante de 16 años en Illapel

Lionel Varela A. / Illapel

 @eldia_cl

Un dramático hecho tiene conmoción a la comuna de Illapel, luego que un reconocido empresario minero revelara a las autoridades el secuestro de su hijo de 16 años, el cual, hasta el cierre de esta edición, no había sido encontrado.

De acuerdo a antecedentes preliminares, alrededor de las 21:00 horas del lunes, el hombre, de 58 años y perteneciente a una familia tradicional de la capital provincial del Choapa, recibió una videollamada en la que aparecía su hijo, acompañado por un individuo con el rostro cubierto, quien le comunicó que el adolescente estaba secuestrado y exigía una suma de \$150 millones para su liberación. Tras la amenaza, el secuestrador cortó la comunicación.

Inmediatamente después de esta llamada, el padre contactó a Carabineros de Illapel.

Así lo confirmó el mayor Ramón Palma, comisario de la Cuarta Comisaría de dicha ciudad quien, en entrevista con Mi RadioTV, explicó que éste es un procedimiento de relevancia y como institución deben ser cuidados con la información para resguardo de las víctimas.

“Un llamado a la ciudadanía para que entregue cualquier antecedente que pueda aportar”, señaló el oficial.

Palma confirmó además, que el secuestro habría ocurrido en la comuna de Illapel, descartando versiones que apuntaban a que la situación se había generado en Santiago.

INDAGACIÓN DE LOS HECHOS

Según pudo indagar El Día, el joven había asistido el día lunes de forma normal a su establecimiento educacional y tras cumplir su jornada, se habría dirigido a su hogar, desde donde salió pasada las 17:30 horas para efectuar unas compras.

A partir de ese momento sus familiares perdieron su rastro hasta el momento en que su padre recibió la videollamada.

Mientras tanto, sus familiares y cercanos no han querido entregar mayores detalles de los hechos y esperan tener lo más pronto de vuelta al adolescente. Y si bien sostienen que es un tema que los tiene muy mal y que la alta suma de dinero solicitada es compleja, confían en el accionar policial y que el



Los habitantes de Illapel se encuentran impactados por la grave situación que está sufriendo una de las familias más reconocidas de la comuna.

CEDIDA

El padre del menor de edad, miembro de una reconocida familia illapelina, habría recibido, la noche del lunes, una videollamada en la que un sujeto aparecía con la cara cubierta junto al adolescente, solicitando la suma de dinero. Las autoridades policiales, por su parte, no quisieron referirse al tema para no entorpecer las investigaciones.

adolescente pueda volver a su hogar.

CAUTELA EN LA INVESTIGACIÓN

Siguiendo las instrucciones del fiscal de turno, un equipo especializado de detectives de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros (BIPE) de Santiago, asumieron la investigación del caso, que hasta el cierre de esta edición no había tenido resultados positivos como tampoco detenidos.

Tanto desde Fiscalía como desde la Policía de Investigaciones señalaron que no era posible entregar una información más detallada. Esto, para no entorpecer las indagaciones que se estaban llevando a cabo durante la jornada de ayer.

Sí se pudo establecer que como una de las primeras diligencias estaban solicitando las cámaras de los lugares cercanos donde se produjo el hecho con el objetivo de ver la dinámica del delito.

RESPONSABLE CON LA INFORMACIÓN

Quien justo se encontraba en la

comuna de Illapel, participando en una actividad, era el delegado presidencial Rubén Quezada, quien abordó el hecho, señalando que no deben hacerse hipótesis sobre el caso.

“Esta es una denuncia grave que está siendo abordada por el Ministerio Público, a través del trabajo profesional de la PDI. Mientras se mantenga en curso y hasta no tener hipótesis claras respecto a los hechos, lo más responsable es no especular, ni menos intentar instalar verdades a priori. Esperamos que se trabaje con la mayor celeridad para esclarecer esta situación, y que la comunidad pueda tener información precisa basándose en los resultados de la investigación”, manifestó Quezada.

COLABORANDO CON POLICÍA

Por su parte, desde el municipio illapelino manifestaron, a través de un comunicado, que “esta situación conmocionó a nuestra comunidad, generando preocupación entre los vecinos y vecinas”.

“El alcalde y los equipos de seguridad municipales han tomado

“

Mientras se mantenga en curso y hasta no tener hipótesis claras respecto a los hechos, lo más responsable es no especular, ni menos intentar instalar verdades a priori”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL

contacto con la familia afectada para realizar un proceso de acompañamiento en esta compleja situación que enfrentan”.

“Como municipalidad estamos preocupados de esta dolorosa situación y, tal como ha ocurrido en otros procedimientos, estamos colaborando con las policías, conforme a nuestras competencias”, se señala en el escrito, agregando que es relevante “tener presente que es labor de las policías desarrollar los procedimientos y acciones respectivas frente a estos delitos de alta connotación social”.

“Por lo anterior, hacemos un llamado a respetar los canales y procedimientos que se están desarrollando, para que las instituciones y organismos

involucrados puedan realizar los procedimientos de forma adecuada”, indicaron desde la administración municipal.

IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Lo cierto es que en la comuna de Illapel la noticia ha causado gran impacto, considerando que el adolescente es nieto e hijo de reconocidos empresarios que, incluso, han incursionado en la política local.

Además, el joven es un estimado estudiante del colegio San Ignacio Loyola de Illapel, cuya comunidad educativa se encuentra preocupada por la situación que está viviendo el menor.

Para la concejal illapelina, Janet Araya, que este tipo de situaciones delictuales se estén dando en la comuna es más que preocupante.

“Nos encontramos viviendo un delito de connotación pública, que sin duda debe tener a la familia golpeada psicológica y emocionalmente”, manifestó la concejal.

En ese sentido, Araya aseveró que este hecho ha impactado de forma muy dura a la comunidad illapelina.

“Se sienten conmocionados y aterrados. No estamos acostumbrados a este tipo de delitos gravísimos. Esto no quiere decir que Illapel estaba

“**Nos encontramos viviendo un delito de connotación pública, que sin duda, debe tener a la familia del menor golpeada psicológica y emocionalmente”**

JANET ARAYA
CONCEJAL

libre de hechos delictuales, pero hoy, sin duda, esto ha cambiado el diario vivir de la ciudadanía Illapelina. Esto alteró nuestro funcionamiento psíquico”, sostuvo la edil.

En ese sentido, la concejal señaló que se debe trabajar en forma colaborativa, urgente y transversal en materia de seguridad.

“Nadie puede quedarse atrás ni restarse en esta labor y para ello, sin duda, se requiere que el Estado, junto a la administración municí-

“**Esto no se puede normalizar. Los hechos ya no son aislados, pues se está transformando en una constante y cuando esto ocurre se necesitan acciones mayores”**

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL DE CHOAPA

pal y las organizaciones, generen soluciones eficientes y efectivas para combatir todo tipo de delito y éstos no queden impunes, porque si no, vamos a convertirnos en una comunidad que vivirá aterrorizada, insegura e intranquila. Solamente me resta decir que enviamos todas las fuerzas y la fe para la familia y espero que tengamos noticias alentadoras, como es el regreso de este menor

y sin daño alguno”, sostuvo Araya. Una visión similar tiene el consejero regional, Cristian Rondanelli, quien aseveró que, con este caso, los habitantes de las comunas del Choapa se sienten en un estado de vulnerabilidad enorme.

“No sólo lo que está ocurriendo con este secuestro, sino que también con lo que ocurrió en los días de Fiestas Patrias, pues una familia al llegar a su casa es recibida a balazos por delincuentes que estaban robando en ella. Es algo que no se debe normalizar, pues el delincuente busca llegar a lugares en que se ven distintas falencias para cometer el delito”, sostuvo el consejero.

En ese sentido, Rondanelli es tajante en señalar que existe un sentimiento de temor en las familias de Illapel ante estos graves hechos.

“Esto no se puede normalizar. Los hechos ya no son aislados, pues se está transformando en una constante y cuando esto ocurre se necesitan acciones mayores y tener un plan que aborde este tipo de delitos en toda la región. Esto va de la mano con cómo ha proliferado el narcotráfico en las zonas rurales de Coquimbo. Acá se tiene que realizar un plan concreto y hasta ahora el delegado presidencial no ha presentado ninguna propuesta en esa línea”, señaló el consejero.

PRÁCTICA SERÍA RECURRENTE

Emiten documento que prohíbe a funcionarios del GORE ausentarse en horarios de trabajo

A través de un oficio, la administradora regional realizó un llamado de atención a los trabajadores del gobierno local, solicitando el fin de estos comportamientos que, desde hace un tiempo, se vienen registrando por parte de algunos funcionarios de esta institución.



LAUTARO CARMONA

En el gobierno regional buscan terminar con la mala práctica de ausentarse en plena jornada laboral.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Un llamado de atención fue el que realizó la administradora regional, Karina Aguirre, a través de un documento que hizo llegar a los jefes de sección del gobierno regional, por las reiteradas ausencias de algunos funcionarios de sus puestos de trabajo para ir a realizar actividades particulares en pleno horario laboral, lo que implica no sólo una pérdida económica, sino también, afectar el buen funcionamiento de la institución pública.

Al respecto, el documento enviado por la profesional señala lo siguiente: "Quisiera recordar que está prohibida la salida después de marcar la entrada a sus puestos de trabajo para ir a comprar distintas cosas para el desayuno, lo cual es algo inadecuado", se detalla en el oficio, en cuyo texto se hace referencia además, a las normas laborales y a las consecuencias de estas acciones, precisando también, que es un tiempo "valioso el que se pierde".

Hechas las consultas por diario El Día al gobierno regional por esta situación – sobre la cual, algunos funcionarios deslizaron que era recurrente – señalaron que "esta medida busca salvaguardar y reforzar el buen funcionamiento de cada división que forma parte de la institución", subrayando además que, "las y los funcionarios de los servicios públicos estaban llamados a dar el ejemplo de una conducta intachable y ética".

OPINIÓN DE LOS GREMIOS

Sin embargo, desde las organizaciones gremiales no se refirieron

“Esta medida busca salvaguardar y reforzar el buen funcionamiento de cada división que forma parte de la institución”

DOCUMENTO
GOBIERNO REGIONAL

ayer al tema, ya sea porque la presidenta de una de estas entidades se encontraba con licencia médica o porque no habían recibido información formal u oficial al respecto, afirmaron desde otra organización.

Desde la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, en tanto, su presidente regional, Patricio López, quien reconoció no haber recibido tal documento, aseguró que "nosotros somos súper respetuosos de nuestra jornada de trabajo y por algo tenemos los permisos administrativos si es que requerimos hacer alguna diligencia. Somos respetuosos de dar cumplimiento a nuestras jornadas de trabajo, a nuestros horarios. Por lo tanto, eso no debiese ocurrir", señaló.

“Lamentablemente es una práctica que ha ocurrido de forma permanente, por lo tanto, este llamado de atención es totalmente razonable”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

VOZ ESPECIALIZADA

Consultada la abogada experta en derecho administrativo y académica de la Universidad Central Sede Coquimbo, María José Lira, ésta indicó que dentro de las obligaciones que tienen los funcionarios públicos está la de cumplir su jornada laboral y el deber de "permanencia en el lugar, en la oficina, durante la jornada de trabajo. Y también tienen la prohibición de utilizar el tiempo de esa jornada para realizar labores que no sean propias de la función que cumplen en el respectivo servicio", explicó.

Al respecto, agregó que el hecho de que los funcionarios salgan a hacer actividades particulares en plena jornada laboral, como ir a comprar, es

“

Se aplica una anotación de demérito, se inicia una investigación sumaria o un sumario, o se hace un llamado de atención a los funcionarios”

MARÍA JOSÉ LIRA

ABOGADA, EXPERTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA U. CENTRAL

una práctica que existe, pero pudiese ser constitutivo de una infracción y ser sancionada con una medida disciplinaria.

Referente a qué se resuelve al respecto, la profesional indicó que "se aplica una anotación de demérito, se inicia una investigación sumaria o un sumario, o se hace un llamado de atención a los funcionarios", acción que le corresponde hacer a la autoridad superior del servicio, pues tiene la potestad exclusiva de determinar si una conducta es susceptible o no de ser sancionada.

Sobre lo ocurrido en el gobierno regional, Lira mencionó que, "si bien esas conductas pudiesen ser infracción, la autoridad dentro de las posibilidades de actuar tomó la de hacer el llamado de atención a sus funcionarios. Ahora, si se reitera la práctica probablemente ya no sea un llamado de atención, sino que una anotación de demérito que afecta las calificaciones, o un procedimiento disciplinario que pueda terminar con una sanción administrativa", indicó.

Desde el Consejo Regional en tanto, el consejero Cristian Rondanelli, se mostró a favor de la medida adoptada por la administradora regional, indicando que era algo que no debería ocurrir en ningún servicio público, pero que, "lamentablemente, es una práctica que ha ocurrido de forma permanente. Por lo tanto, este llamado de atención es totalmente razonable y son las señales que le tenemos que dar a la ciudadanía", precisó, haciendo un símil con el mundo privado. "Nadie llega a la oficina, puede marcar y salir a tomar desayuno", aseguró.

AUNQUE SE ESPERA QUE SEA UNA JORNADA TRANQUILA

Establecen un plan especial para la conmemoración del 18 de octubre en la región

La Delegación Presidencial Regional, municipios, Carabineros y comerciantes han planificado una serie de acciones preventivas para dicha jornada, mismas medidas que se implementarán el día 20 de octubre cuando se recuerde un año más la muerte del joven Romario Veloz.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl



Autoridades y comerciantes esperan que no ocurran hechos violentos en las comunas de la Región de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Hoy miércoles se cumplen cuatro años del denominado estallido social del 18 de octubre de 2019, conmemoración que, si bien, se espera sea tranquila en la Región de Coquimbo, ante eventuales desórdenes las autoridades han llevado a cabo una serie de reuniones para determinar una serie de acciones y medidas preventivas para evitar hechos de violencia en el marco de las actividades convocadas para ese día.

En ese sentido, la Delegación Presidencial, Carabineros, municipios y comerciantes definieron posibles zonas de conflicto o lugares que puedan ser foco de acciones de vandalismo.

En entrevista con El Día, el general jefe de la IV Zona de Carabineros, Juan Antonio Muñoz, detalló que "siempre tenemos personal dispuesto para estas situaciones que son de contingencia nacional, principalmente resguardando lo que son las instalaciones públicas y privadas que son importantes para el desarrollo de las ciudades, con un énfasis en la prevención. Tal como lo hicimos para el 11 de septiembre, estamos con personal desplegado para esta actividad", aseguró.

Pero la idea central, según remarcó la autoridad, es prevenir. En ese sentido, se solicitó a todos los municipios realizar un despeje preventivo de sitios donde pueda haber escombros o material que pueda ser utilizado para combustión.

A su vez, desde la Delegación

“Creemos que al igual que el día 11 de septiembre, se pueden ejecutar algunas marchas, pero que no llegarían a terminar con algún tipo de vandalismo”

GONZALO ARCEU
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Presidencial Regional sólo se limitaron a reconocer que se está trabajando en una planificación de seguridad para dicha jornada.

PREVENCIÓN DE MUNICIPIOS

En ese contexto, desde la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Coquimbo se informó que, a través de un trabajo colaborativo con Carabineros, se implementaron algunas medidas de contingencia para este 18 de octubre.

Por ejemplo, las dependencias de

esta dirección se habilitarán como central de monitoreo ante la posibilidad de eventuales manifestaciones, con tres drones de alta resolución y 35 cámaras de seguridad. En este lugar, funcionarios municipales trabajarán en conjunto con la SIP de Carabineros, para vigilar principalmente el sector de Plaza Las Américas y el centro de la ciudad.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, aseguró que se ha recibido bastante información relacionada con algunas marchas y actos que se realizarían, ante lo cual, la semana pasada, seguridad municipal y carabineros difundieron y coordinaron una serie de medidas de seguridad destinados a los locatarios, principalmente, del casco histórico.

"Además, se coordinó con algunos edificios emblemáticos, por ejemplo, como el hotel Costa Real y los centros comerciales como Puerta del Mar y el Mall Plaza, para que se tomaran algunas medidas de seguridad adicionales, como observar si es que sus cámaras de vigilancia se encontraban en condiciones de funcionamiento, que verificaran que el cierre de sus locales que estuvieran en buenas condiciones, y que si era posible ejecuten algunos turnos con sus funcionarios para esos días y pudieran salir antes. También revisar su red húmeda en cuanto a un posible amago de incendio", indicó Arceu.

No obstante, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena afirmó que "creemos que al igual que el día 11 de septiembre, se pueden ejecutar algunas marchas, pero que no llegarían a terminar con algún tipo de vandalismo o saqueo" aseveró el funcionario municipal.

Por lo mismo, Arceu agregó que estarán trabajando 24/7 con el monitoreo de las cámaras de vigilancia y avisaran a los comerciantes y otras entidades a medida que se desarrollen las actividades que se encuentran programadas.

Desde el municipio serenense incluso informaron que hoy miércoles, desde las 15:00 horas, se realizará un retiro anticipado de los residuos domiciliarios para el comercio del sector Centro y Subcentro, con el objetivo de evitar cualquier situación.

Por su parte, Carlos Orrego, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, afirmó que, si bien, puede existir una baja convocatoria a las marchas, "nos sumamos a decir que las manifestaciones violentas no son bienvenidas y que perjudican el esfuerzo que hicieron algunos por lograr mejorar el país".

En ese sentido, afirmó que estarían atentos "si existiera una convocatoria más masiva y de cómo se vaya desarrollando el día en cuanto a las medidas que vamos a ir tomando como institución", sostuvo el dirigente de los comerciantes.

MEDIDAS SE APLICARÍAN EN 15 DÍAS MÁS EN COQUIMBO

Locatarios reforzarán seguridad en la caleta con guardias privados y cámaras

Preocupados por los últimos acontecimientos, dirigentes de los sindicatos se reunieron con las autoridades para determinar las acciones a seguir con el objetivo de mejorar la confianza de la gente que visita el tradicional recinto.



LAUTARO CARMONA

A través de una reunión multisectorial, entre locatarios y autoridades, se busca mejorar las condiciones del terminal pesquero de Coquimbo tras los últimos hechos policiales.

“

Aún no estando presentes el alcalde o el delegado, confiamos en sus asesores que han venido para poder llevarles el mensaje y poder seguir trabajando”

RICARDO VITALY LEDEZMA

PRESIDENTE DEL SINDICATO LOS DELFINES

Franco Riveros B. / Coquimbo

@eldia_cl

Los cerca de 100 locatarios del terminal pesquero de Coquimbo buscan dejar atrás cualquier indicio de inseguridad en el lugar, y para ello convocaron a distintas autoridades, para que se puedan mejorar las condiciones de este emblemático espacio.

En ese sentido, los sindicatos de la caleta se reunieron con representantes del municipio, Carabineros, PDI, Armada y de la Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO) para abordar las distintas problemáticas que afectan al recinto portuario.

Tras el encuentro con las autoridades, Lorena López, presidenta del sindicato de Trabajadores Independientes del Terminal Pesquero, hizo una positiva

evaluación de la reunión, destacando el trabajo colaborativo entre todas las entidades para solucionar los problemas que tienen en estos momentos.

En esa línea, adelantó que harán una inversión, con recursos de los mismos locatarios, para mejorar las condiciones del lugar, la cual consistirá en la instalación de cámaras de seguridad en todo el sector y también la contratación de guardias propios.

Respecto al último incidente, López lo calificó como un hecho aislado. “No había antecedente alguno en nuestro sector y lamentamos los hechos que ocurrieron. Obviamente estamos en apoyo con las autoridades para que esto no vuelva a suceder”, puntualizó.

En cuanto a plazos, explicó que en 15 días esperan tener las cámaras y los guardias, “porque obviamente esto ya se tenía que haber hecho. Pero volvemos a reiterar que vamos a hacer todo lo posible para que la gente vuelva a tener confianza en el sector”.

Por su parte, Ricardo Vitaly Ledezma, presidente del sindicato Los Delfines, comentó que en esta oportunidad tomaron cartas en el asunto. “Somos la terminal pesquera la que últimamente ha sido afectada por reiteradas situaciones gravísimas que han acontecido y que hoy en día tienen alarmada no tan sólo el sector, sino que también a la comuna de Coquimbo”.

“Estamos felices por haber tenido la presencia de todo el personal, también por parte de la municipalidad, para ir de a poco trabajando para el próximo verano, y hacer el llamado

a la población, a la comunidad, de que el sector terminal pesquero no tan sólo está preocupado, sino que los dirigentes estamos ocupados en esta instancia”.

“Acá nosotros no estamos haciendo diferencias de ideas políticas o religiosas. Aquí está Coquimbo por sobre todo, y justamente el corazón del puerto es el terminal pesquero. Y además nuestros alrededores que son los vagones artesanos, los catamaranes, los barcos piratas, la caleta de pescadores, ellos también están siendo testigos de estos acontecimientos, y esperamos el día de mañana también tener un diálogo con nuestros pares dirigentes para poder, en conjunto, sacar adelante nuestra comuna y sobre todo el sector del puerto”, recalzó Ledezma.

A su vez, Jaime Rojas, director (s)

VENTA DE DERECHOS COMUNIDAD AGRÍCOLA LOS CHOROS

Juez Arbitro Partidor, Pablo Vega Etcheverry, P.P. Muñoz 430. Depto. 14, La Serena. Email: pablo.antonio.vega@gmail.com, vende en Juicio de Partición “MOYA CON CAMUS”, en \$80.000.000.- derechos en la Comunidad Agrícola Los Choros. Insc. Fs. 143 N° 155 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces La Serena, año 1978. Número de comuneros 140 agregada bajo el N° 25 al final del Registro de Propiedad de La Serena, año 1978, modificada por N° 734 Registro de Propiedad año 2000. El inmueble “Comunidad Agrícola Los Choros” tiene una superficie aproximada de 68.895 hectáreas, comuna de La Higuera. VIGENTE a nombre de la COMUNIDAD AGRÍCOLA LOS CHOROS, Rol de Avalúos 49-13.

EXTRACTO

En causa Rol V-177-2023, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 22 de septiembre de 2022, la interdicción por causa de demencia de doña Lidia Hortensia Orellana Pastén, Cédula Nacional de identidad N° 5.003.410-0, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su cónyuge, don Pedro Julio Naranjo Cádiz, Cédula Nacional de Identidad N° 3.401.195-8, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena, veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

En causa Rol V-228-2023, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 22 de septiembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña Roberta Silvia Blanco Cutipa, Cédula Nacional de identidad N° 7.902.604-2, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo, don César Antonio Segundo Chang Blanco, Cédula Nacional de Identidad N° 15.005.834-1, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena, 06-10-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría(s)

de Seguridad Pública del municipio de Coquimbo, se mostró conforme con la disposición de todos los actores, ya que existe inquietud en los sindicatos respecto al tema de seguridad en el cual la municipalidad es un ente colaborador, por lo que expresó la disposición a reforzar las medidas de seguridad con Carabineros con presencia de inspectores municipales, en los patrullajes mixtos.

Además, agregó, esto se ha realizado durante los fines de semana, incluyendo el sobrevuelo de drones, a lo que se suman labores como el operativo en el Mercado del Mar, "donde recuperamos ese espacio que estaba siendo tomado por personas en situación de calle, que debimos cerrar, mejorar las condiciones de luminosidad y bajar la sensación de inseguridad de la población, los turistas y de los vecinos del sector aledaño en el terminal pesquero".

En tanto, el comandante de Carabineros Héctor Canales, subprefecto de los Servicios de la Prefectura de Coquimbo, comentó que "lo importante aquí es coordinarnos para trabajar en conjunto y unificar criterios. Tenemos el despliegue tanto del personal de la segunda comisaría, como también las patrullas mixtas en conjunto con la municipalidad, y es de esta forma en que vamos a readecuar nuestros

“Es difícil comprometer inversiones, porque nosotros tenemos un presupuesto que es autorizado por el Ministerio de Hacienda, tenemos una ley que nos rige”

ERNESTO PIWONKA
GERENTE GENERAL DE EPCO

servicios y ver la posibilidad de marcar una mayor presencia en el sector, donde es sumamente importante la denuncia por parte de aquellos vecinos o aquellas personas que sufran algún tipo de delito. Con eso nosotros podemos científicamente georreferenciar la orientación de nuestros servicios policiales".

Para el capitán de Puerto de Coquimbo, Víctor Herrera, representante de la Armada de Chile, "la seguridad del área completa se va

“Los sindicatos de pescadores del sector nos manifestaron sus inquietudes con respecto al tema de seguridad, en la cual la municipalidad es un ente colaborador”

JAIME ROJAS
DIRECTOR(S) DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COQUIMBO

a ver comprometida y la intención lógicamente es poder colaborar con estos dos sindicatos que pertenecen al terminal pesquero de Coquimbo, para efectuar coordinaciones dentro de nuestra jurisdicción, que en este caso, son los 10 sindicatos pertenecientes a la Caleta de Pescadores".

En esa línea, Ernesto Piwonka, gerente general de la Empresa Portuaria de Coquimbo (EPCO) sostuvo que "en

los mismos sindicatos que se han visto afectados por estos hechos despertó inmediatamente la preocupación y el compromiso para convocar esta reunión, y que hizo que finalmente todas las autoridades involucradas en la seguridad y nosotros, en calidad de dueños del terreno, también pudimos participar".

Consultado si la estatal puede hacer algunas inversiones en el lugar, atendiendo la compleja situación que se vive, explicó que "es difícil comprometerlas, porque nosotros tenemos un presupuesto que es autorizado por el Ministerio de Hacienda, tenemos una ley que nos rige, que dice en qué podemos gastar y en qué no, y antes de poder comprometer cualquier cosa, tenemos que estudiar todas esas restricciones de posibilidades para ver qué se puede y qué no se puede".

"Pero sin perjuicio de eso, nosotros desde hace mucho tiempo como empresa hemos venido trabajando en conjunto con ambos sindicatos y también con las instituciones, con el municipio, con Carabineros, con la Armada, en pos de la seguridad. Y así es como se han ido instalando cámaras, se han hecho mejoramientos y gestiones con las autoridades, y en todo eso hemos participado y, por supuesto, lo vamos a seguir haciendo", complementó.

INVERSIÓN TOTAL ALCANZÓ LOS 61 MILLONES DE PESOS

Fosis impulsó a emprendedores y emprendedoras de La Serena y Coquimbo a hacer crecer sus negocios

A través de los programas Emprendamos Semilla y Básico, grupos prioritarios (derivados de Teletón, Senadis, Mejor Niñez, Gendarmería y SernamEG) las y los participantes aprendieron cómo manejar su negocio y recibieron un aporte directo para comprar insumos y herramientas.

Daniel Mora reside en la comuna de La Serena y se dedica al diseño e impresión 3D a través de su emprendimiento Strati Performance 3D (Instagram stratiperformance_3d) y tenía la idea de hacer crecer su negocio. En coordinación con Teletón, institución a la que asiste, postuló a Fosis y quedó seleccionado en el programa Emprendamos Semilla, que le dio el impulso necesario para salir adelante.

"Este programa me benefició bastante ya que no contaba con los recursos para poder adquirir mis herramientas de trabajo, como la impresora 3D, insumos, que son los filamentos de plástico con los que se trabaja. También hace poco pude adquirir un computador un poco más nuevo para poder trabajar bien con los software. En los talleres aprendí cómo administrar mi negocio, a armar el mismo plan de negocio, todo lo que es análisis FODA; las fortalezas y debilidades"



sostuvo el emprendedor, Daniel Mora.

El programa Emprendamos, en sus líneas Semilla y Básico, apoya a las personas para que inicien o potencien su negocio. Esta iniciativa en particular trabajó con personas derivadas de Senadis, SernamEG, Teletón, Gendarmería y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Sobre la iniciativa, el director regional del Fosis, Alejandro González destacó que "estamos culminando los programas Emprendamos Semilla y Básico, grupos prioritarios; iniciativas que apoyan a emprendedoras y emprendedores que forman parte de instituciones colaboradoras como Teletón, Senadis, SernamEG, Mejor Niñez y Gendarmería, quienes buscan una oportunidad

para hacer realidad sus ideas de negocio, o hacer crecer sus emprendimientos a través del Fosis. Gracias a las capacitaciones, asesoría y al financiamiento entregado, estamos aportando para mejorar la economía familiar, local y regional".

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga, indicó que "estamos concluyendo una etapa importante para las y los emprendedores porque sus ideas se han podido ver realizadas con recursos del Fosis,

donde ha sido posible poder colaborar a estas personas que, por diversas razones, les ha costado encontrar trabajo o están emprendiendo con ideas nuevas, pero justamente necesitan este empujón. El Fosis ha puesto a su disposición la capacitación para saber cómo se hace un emprendimiento y manejen costos, ideas que muchas veces necesitan saber, como el factor financiero que es fundamental para que tengan éxito".

La iniciativa se desarrolló durante ocho meses y las y los 56 usuarios y usuarias participantes, crearon un plan de trabajo, recibieron capacitaciones y un aporte de entre 450.000 y 610.000 pesos para adquisición de insumos y herramientas. La inversión total de ambos proyectos fue cercano a los 61 millones de pesos.

DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

En un 47,5% disminuyó la inversión en proyectos habitacionales en la conurbación

De acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, esta caída se explicaría porque la población dejó de comprar viviendas a raíz de la crisis económica causada por la pandemia de covid-19, además de que la materialización de las iniciativas se ve afectada por la extensa tramitación y las restricciones crediticias.



De acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción, existe un total de 108 iniciativas habitacionales vigentes, con 12.459 unidades totales y una oferta disponible de 3.624.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En la edición de ayer, Diario El Día reveló que Coquimbo será la región con menor inversión minera en el norte del país en 2024.

En efecto, según la Corporación de Bienes de Capital (CBC), se pronostica un desembolso de 1.196 millones de dólares, monto que revela la compleja situación en que se encuentran algunos sectores productivos, no sólo debido

a la pandemia por covid-19, sino que también por la implementación de normativas que generan incerteza jurídica e, incluso, por la extensa tramitación a la que se ven afectados los diferentes proyectos.

En medio de este escenario, la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) La Serena dio a conocer una nueva versión de su catastro inmobiliario, estudio correspondiente a este 2023, el cual, evidencia una disminución en la materialización de iniciativas habitacionales, sobre todo, en la conurbación.

Así, mientras en la capital regional los proyectos descendieron en un

50% en los últimos cuatro años, en la comuna puerto bajaron en un 45%.

“Como sabemos, desde finales de 2019, la totalidad de los indicadores económicos se fueron deteriorando, situación que además de dejar diferentes consecuencias para el sector, provocó que miles de personas perdieran sus empleos y con ello, una notoria disminución en la demanda por viviendas nuevas en esta región. En tanto, por el lado de la oferta, se suman los tediosos problemas de ‘tramitología’, ya sean antiguos, nuevos o futuros; la falta de certeza para invertir, junto con las restricciones crediticias, entre otros. Frente a este

escenario, las medidas que planteamos son acelerar la tramitación de leyes que agilicen la entrega de permisos de edificación; crear un mecanismo que reemplace el Crédito Especial para Empresas Constructoras (CEEC) como un subsidio directo, e implementar un Índice al Valor Agregado (IVA) diferenciado para la compra de viviendas”, afirmó el presidente de la CCHC La Serena, Felipe Páez.

Al mismo tiempo, el análisis revela que existen un total de 108 iniciativas habitacionales vigentes, con 12.459 unidades totales y una oferta disponible de 3.624. Sobre este último número, comparado con

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, “Banco Estado con Peñaylillo” Rol C-516-2018, con fecha 01.06.2023 comparece Manuel Aguirre Manriquez, por la demandante Banco del Estado de Chile, a US. respetuosamente digo: En lo principal, solicita desarchivo. **Otrosí:** Actualiza tasación del inmueble primer semestre año 2023, en la suma de **\$46.675.299**. Tribunal resuelve con fecha 02.06.2023: Desarchívese. Como se pide, se actualiza la tasación conforme al avalúo primer semestre 2023, con citación. Notifíquese conforme al art. 52 del CPC. Con fecha 08.08.2023 se solicita se notifique la resolución de 02 de junio de 2023 mediante avisos. Tribunal resuelve con fecha 9.08.2023, rectificada por resolución de 14.08.2023: Como se pide, notifíquese por avisos la presentación del folio 29 y su proveído de folio 31 al demandado, por 3 publicaciones en el Diario El Día de esta ciudad. **La Serena, veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés.**

Erick Barrios R.
Secretario (s).

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RODOLFO VALENZUELA Nº1455, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº4 DE LA MANZANA 2, DEL LOTE DENOMINADO MIRADOR DEL ROSARIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 15354 Nº7915 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$147.432.125.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1573-2020**, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON GONZALEZ”. **La Serena, once de Octubre de dos mil veintitrés**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

“

Como hemos apuntado reiteradamente, existen condiciones de inestabilidad, trabas y falta de incentivos que están golpeando a todos los sectores productivos”

RICARDO GUERRERO
GERENTE CIDERE COQUIMBO



LAUTARO CARMONA

La oferta inmobiliaria no sólo en La Serena y Coquimbo, sino también en Ovalle, ha tenido un descenso de más de un 30%.

el año en estudio, la oferta, no sólo en La Serena y Coquimbo, sino también en Ovalle, ha tenido un descenso de más de un 30%.

En el caso de la capital regional, ésta se ubica preferentemente en El Milagro, Cerro Grande, Avenida del Mar y Puertas del Mar. Por su parte, Coquimbo dispone de su oferta, principalmente, en la Avenida Costanera, Peñuelas, El Rosario, La Cantera y Rinconada del Sauce.

Otro de los resultados que aporta este catastro inmobiliario son las unidades de vivienda con entrega inmediata que existen en las tres comunas estudiadas. Así es como La Serena cuenta con 348, Coquimbo con 438 y Ovalle con 164 unidades.

Respecto a los proyectos bajo el subsidio DS 19 para la clase media, el estudio muestra que La Serena, Coquimbo y Ovalle cuentan con un total de 23 desarrollos de este tipo, con 4.029 unidades totales.

REACTIVAR LA DEMANDA DE VIVIENDAS EN EL SECTOR PRIVADO

“Tenemos como desafío reactivar

“

Esta situación no sólo afecta al sector primario, sino que también a la cadena productiva que lo rodea. Por eso, encuentro que el escenario es muy difícil”

MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE MULTIGREMIAL REGIÓN DE COQUIMBO

la demanda de viviendas privadas y una de las acciones será retomar la realización de nuestra feria inmobiliaria en febrero próximo. Asimismo,

“

Planteamos acelerar la tramitación de leyes que agilicen la entrega de permisos de edificación y crear un mecanismo que reemplace el Crédito Especial para Empresas Constructoras”

FELIPE PÁEZ
PRESIDENTE CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LA SERENA

continuaremos empujando las distintas acciones para terminar con los excesivos plazos y trámites que

se exigen para la aprobación de permisos de construcción y por eso seguiremos realizando una labor cohesionada con el sector público-privado. Como gremio impulsaremos también una serie de medidas como la Ley Miscelánea 2 que viene a replicar todos los beneficios de la Ley Miscelánea 1 (...), es decir, el foco de vivienda pública llevarlo también a vivienda privada”, señaló, por su parte, el presidente del Comité Inmobiliario y Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Raimundo Rencoret.

En la misma línea, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, agregó que “la amplitud de la oferta puede obligar a no continuar construyendo iniciativas habitacionales, situación que no sólo afecta al sector primario, sino que también a la cadena productiva que lo rodea. Por eso, encuentro que el escenario es muy difícil. Espero que la autoridad pueda implementar disposiciones para que la población pueda acceder a un mejor financiamiento”.

Por su parte, el gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (Cidere) Coquimbo, Ricardo Guerrero, manifestó que “la sustantiva baja en la inversión en proyectos inmobiliarios detectada por el catastro inmobiliario, lamentablemente, es un indicador más de la difícil situación económica en la región y en el país. Como hemos apuntado reiteradamente, existen condiciones de inestabilidad, trabas y falta de incentivos que están golpeando a todo el mundo productivo (...). El ámbito inmobiliario es muy sensible a esas circunstancias. Un problema básico es que las tasas de interés aún están altas, encareciendo los créditos, tanto para que las empresas desarrollen nuevos proyectos como para que los particulares adquieran viviendas”, aseveró.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS,** DEPARTAMENTO N°707 DEL PISO 7 Y LA BODEGA N°108 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR -EDIFICIO LOTE A-DOS, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA PACÍFICO N°751, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°78 DEL MISMO CONDOMINIO, Y LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A FOJAS 2981, N°2085 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$76.229.742.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C- 1114-2023**, CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON CORDOVA”**. La Serena, 11-10-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, **“Banco Estado con Arancibia” Rol C-3973-2019**, con fecha 18.07.2023 comparece Manuel Aguirre Manriquez, por la demandante Banco del Estado de Chile, a US. respetuosamente digo: En lo principal, solicita desarchivo. **Otrosí:** Actualiza tasación del inmueble segundo semestre año 2023, en la suma de **\$49.890.154**. Tribunal resuelve con fecha 19.07.2023: Desarchívese. Como se pide, se actualiza la tasación conforme al avalúo segundo semestre 2023, con citación. Notifíquese conforme al art. 52 del CPC. Con fecha 08.08.2023 se solicita se notifique la resolución de 19 de julio de 2023 mediante avisos. Tribunal resuelve con fecha 9.08.2023, rectificadora por resolución de 14.08.2023: Como se pide, notifíquese por avisos la presentación del folio 25 y su proveído de folio 27 al demandado, por 3 publicaciones en el Diario El Día de esta ciudad. **La Serena, veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés.**

Erick Barrios R.
Secretario (s).

ALEGATOS EN LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

Pescadores piden revocar área marina: acusan que perjudicaría su actividad

Equipo El Día / La Serena



Por más de dos horas se extendieron los alegatos en la Corte de Apelaciones de La Serena durante este martes 17 de octubre, en la que se revisaron dos recursos de protección interpuestos por cinco gremios de pescadores de La Higuera contra la creación del Área Marina Costera Birregional, que impulsa el Ministerio de Medio Ambiente, a través de su ministra Maisa Rojas y que fue aprobado el pasado mes de agosto por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.

La audiencia, que se desarrolló en la Primera Sala, estuvo presidida por el magistrado Christian Le-Cerf y contó con las presentaciones de los abogados Marcelo Castillo, en representación de los gremios de pescadores de La Higuera, y Nicolás Escobar del Consejo de Defensa del Estado.

Los gremios, que representan a cientos de pescadores asociados, argumentan que la acción del Ministerio de Medio Ambiente "afecta los derechos constitucionales de los pescadores, buzos y mariscadores de la comuna de La Higuera. Además, su libertad de pesca y la extracción de recursos, puesto que, con esta acción, tendrán restricciones y protecciones que no están definidas, y que están sujetas a un plan de manejo que no se conoce", indica el documento presentado por el

La mañana de este martes se realizaron los alegatos correspondientes a los recursos de protección interpuestos por cinco gremios de la comuna de La Higuera, los que afirman que la iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente restringe su actividad productiva y afecta al crecimiento de sus caletas.



EL DÍA

Durante los alegatos, el representante de los pescadores de La Higuera dio a conocer los argumentos que sostienen los recursos de protección presentados por éstos últimos.

abogado Castillo.

Es por ello que solicitan se declare la ilegalidad del procedimiento de creación del área marina, así como también que se deje sin efecto el Acuerdo N° 22/2023, del 11 de agosto de 2023, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.

"Nos oponemos a la creación de esta

área, porque se van a restringir todas las actividades asociadas a la pesca, acuicultura y recolección, entre otras. El Ministerio de Medio Ambiente ha dicho que ello no sucederá, pero si uno revisa el acuerdo que se adoptó el mes de agosto pasado por el Consejo de Ministros, no hay ninguna letra que diga que no se va a afectar la pesca. Por el contrario, de acuerdo

con la aplicación de la ley 20.600, se prohíben todas las concesiones en áreas protegidas. Por lo tanto, no se va a poder pescar ni tampoco desarrollar acuicultura ni ninguna actividad que sea incompatible con los objetos de protección", sostuvo Marcelo Castillo.

"Nuestro abogado representante argumentó, por que estamos en esta batalla, que no se instale de esa manera la propuesta de Medio Ambiente. Creemos que se ha hecho mal, con vicios, que no satisface las necesidades de la pesca artesanal. Vamos por buen camino, porque pensamos como pescadores que es bueno cuidar el Medio Ambiente, pero no de esta manera, con un seremi de Medio Ambiente que hizo un trabajo pésimo, que atropelló el pensamiento de nosotros y que nunca nos tomó en cuenta", indicó Jorge Cabrera, dirigente de la pesca artesanal de La Higuera.

"Estamos tranquilos, porque han sido escuchadas nuestras peticiones. Era lo que nosotros queríamos, que en nuestra comuna seamos nosotros los principales en la toma de decisiones", ratificó Raúl Julio, presidente del sindicato de Totoralillo Norte.

"Estuvimos junto a los pescadores que representan el 65% de los trabajadores del mar de La Higuera. Estamos contentos que esto siga avanzando. Nadie esta por sobre la ley y esperamos que esto sea un veredicto favorable para el bien común de los habitantes de nuestra comuna", sostuvo Andrea Flores, dirigente de Caleta Hornos.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023; A LAS 10:00 HORAS,** DEPARTAMENTO NÚMERO SEISCIENTOS DIEZ C, DEL PISO SEXTO, DEL CONDOMINIO RÍO ELQUI – TORRE C, UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, DE LA COMUNA DE LA SERENA. - SE COMPRENEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES EN LOS BIENES COMUNES DE ACUERDO A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y A LOS REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD DEL CONDOMINIO. INSCRITO A **FOJAS 8779 NÚMERO 5820** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **LA SERENA, AÑO 2021.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$49.197.419.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-590-2023,** CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON MARTINEZ**". La Serena, catorce de Octubre de dos mil veintitrés

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata

FONO WHATSAPP: +569 98427100
+569 54204474



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

LA CESANTÍA TAMBIÉN HA ALCANZADO A ESTE TRADICIONAL RUBRO

Temporeros del Limarí buscan nuevos trabajos por falta de opciones laborales en el agro

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

La cesantía es una problemática que también ha afectado a los temporeros y temporeras de la región, quienes han quedado sin trabajo ante la escasa producción agrícola que ha generado la sequía.

Así lo explica la presidenta del sindicato de Temporeros del Limarí "Sin Temor", Paola Vega. "Hay mucha cesantía entre los temporeros, lo que se produce por la baja producción. Por ejemplo, hace poco tiempo, terminó la cosecha de los cítricos, que si bien se prolongó en el tiempo, hubo una merma en la cantidad diaria de oferta laboral. En eso queda reflejado la poca producción que hubo este año. Hay muchos productores que tomaron la decisión de no cosechar", aseguró.

Por su parte, el temporero montepatrino y tesorero del sindicato, Héctor Albornoz, complementó estas palabras, señalando que "en esta nueva temporada ya se ha visto la falta de trabajo. Los productores saben que no tendrán agua en enero y febrero, y entonces están dejando secar algunos campos, lo que deja menor producción. En ese sentido va bajar la productividad y eso afecta directamente a los temporeros, porque hay menos trabajo, así como también habrá menor paga", sostuvo.

"La falta de trabajo está directamente relacionado con la sequía, ya que los fundos no van a producir tanto este año al no tener agua", agregó.

Debido a la disminución de los empleos agrícolas producto de la sequía y la consiguiente caída de la producción, los trabajadores de temporada han debido migrar a otros rubros, como por ejemplo, la minería, o iniciar pequeños emprendimientos familiares para su subsistencia.

En ese sentido, Paola Vega comentó que es difícil llevar un registro real de los cesantes del rubro agrícola. "En los últimos días vi algunas notas referidas a la alta tasa de cesantía en la región, que ya estaba en dos dígitos. En eso hay que decir que también hay un alto número de cesantes en el trabajo agrícola. Hay que considerar que estas estadísticas se basan en las personas que realizan el trámite de cesantía, pero muchos de los trabajadores agrícolas no tienen derecho a hacer ese trámite, porque la mayoría trabaja en condiciones que no son formales. Por lo general el temporero trabaja con la subcontratación", explicó.

OTROS EMPLEOS

En ese contexto de escasas ofertas laborales, quienes se dedicaban al trabajo agrícola han decidido probar suerte en otros rubros, ya sea dentro de la misma región o fuera de ella.

"La mayoría de la gente está buscando trabajo en el área de la minería o el retail. Otros buscan trabajo en empresas de aseo o como guardias de seguridad, y muchos otros se in-

otros compañeros están probando con algún emprendimiento, y muchos están buscando cambiar de rubro dentro de lo posible".

FISCALIZACIONES

En este desfavorable escenario, el sindicato de Temporeros "Sin Temor" ha gestionado reuniones con las autoridades para buscar apoyo.

"Nosotros tenemos pendiente una reunión con el alcalde de Monte Patria, por ser ésta la comuna que reúne la mayor cantidad de fundos agrícolas, por eso queremos contar con su apoyo. También le hemos pedido al director regional del Trabajo que se necesitan fiscalizaciones, porque los pocos trabajadores agrícolas que van a quedar necesitan buenas condiciones laborales y que les entreguen sus implementos de seguridad", indicó Paola Vega.

EXTRACTO

En juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP:" Rol N° C-2251-2020, seguido ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó notificar por avisos a la demandada la resolución de fecha 3 de octubre de 2023, la cual cita a las partes a audiencia de designación de perito tasador, según lo solicitado mediante escrito de fecha 4 de septiembre de 2023. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: "Como se pide, cítese a las partes a comparendo de designación de perito tasador, el cual se llevará a cabo presencialmente en dependencias del tribunal el día 30 de octubre de 2023 a las 11:00 horas. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal 51-2338301 o al correo electrónico aalvarado@pjud.cl con copia a jllaserena1@pjud.cl. La Serena, 16-10-2023

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)..



UF 18.10.23: \$ 36.281,78

DÓLAR COMPRADOR: \$937,30

DÓLAR VENDEDOR: \$937,60

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,64%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.890,74 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,73% y cerró en 29.983,28 puntos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

SEA recomendó aprobar adaptación operacional de Minera Los Pelambres

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En abril del 2021, después de un proceso de participación ciudadana anticipada, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) admitió a tramitación el proyecto de adaptación operacional de Minera Los Pelambres (MLP).

“Tras más de 20 años desde su inauguración, esta iniciativa nos permitirá adaptar la operación a las transformaciones que ha vivido la Provincia de Choapa, producto del aumento en su población o del cambio climático con sus efectos como, por ejemplo, la prolongada sequía que afecta a la zona central del país. Queremos dejar de usar el río Choapa a partir de 2025 y comenzar a trabajar principalmente con agua de mar o recirculada”, afirmó en la oportunidad, el presidente de Antofagasta Minerals, Iván Arriagada.

De este modo, agregó que, además de implementar la mejor tecnología disponible, el desarrollo se ubicará alejado de las zonas más pobladas y donde actualmente existe mayor actividad económica. Así, disminuirán las posibles interferencias o molestias.

“Al igual que las inversiones que hoy estamos impulsando a través del proyecto de infraestructura complementaria, este no sólo nos ayuda a continuar avanzando hacia una minería más moderna y sostenible, sino que también es una forma de aportar a la recuperación económica y social de la Provincia del Choapa”, señaló por su parte, el entonces gerente general de MLP, Mauricio Larraín.

Es así como luego de dos años de calificación, que incluyeron la elaboración de tres Informes Consolidados de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) junto con dos Adendas, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo decidirá su materialización el próximo viernes.

PRONUNCIACIÓN ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL

Consultado el secretario regional ministerial de Medio Ambiente, Leonardo Gros, manifestó que su equipo, al igual que otros que también tienen pertinencia, hicieron algunas precisiones, pero se pronunciarán formalmente durante la realización de la Coeva.



Minera Los Pelambres representa más del 25% del Producto Interno Bruto de la Región de Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

Después de un proceso que se extendió por más de dos años, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo determinará el viernes la materialización del proyecto que pretende invertir más de mil millones de dólares, iniciativa que permitirá la ampliación de su planta desaladora, la construcción de un nuevo sistema de transporte de concentrado y el reforzamiento del abastecimiento de agua industrial para la operación, entre otras obras.

Dato:

Su tramitación

El Estudio de Evaluación Ambiental del Proyecto de Adaptación Operacional fue ingresado 19 de abril de 2021 al Servicio de Evaluación Ambiental. Desde esa fecha, la autoridad ambiental ha emitido en tres oportunidades Informes Consolidados de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y Ampliaciones (ICSARA). Los primeros dos fueron respondidos por MLP a través de sus respectivas Adendas.

“El informe técnico consolidado, llevado a cabo por el SEA, recomendó la aprobación de la iniciativa, documento que se encuentra disponible para

conocimiento del público por medio de la plataforma del mismo servicio”, complementó.

Desde Los Pelambres, en tanto, sostuvieron que se encuentran a la espera de determinación de la instancia ambiental.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

La iniciativa de adaptación operacional de Minera Los Pelambres, que tendrá una inversión de aproximadamente 1.000 millones de dólares, consiste en la ampliación de la planta desaladora que se construyó como parte del desarrollo de infraestructura complementaria, además de un nuevo sistema de transporte de concentrado y el reforzamiento del abastecimiento de agua industrial para la operación, permitiendo que los procesos productivos pasen a utilizar principalmente agua desalada, hasta que el tranque El Mauro complete su

Protagonista



Leonardo Gros

SEREMI MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE COQUIMBO

“El informe técnico consolidado, llevado a cabo por el SEA, recomendó la aprobación de la iniciativa, documento que se encuentra disponible para conocimiento del público por medio de la plataforma del mismo servicio”

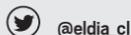
capacidad máxima de almacenamiento.

En este sentido, cabe recordar que la ampliación de la desalinizadora permitirá una producción de 800 litros por segundo. Así, una vez puesta en funcionamiento, más del 90% del agua que utilizará MLP provendrá del mar o será agua recirculada.

SERÍA REVISADO DESPUÉS DEL PLEBISCITO DE DICIEMBRE

Postergación de reforma previsional genera fuego cruzado entre oposición y oficialismo

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Una serie de cuestionamientos ha generado la idea del gobierno de esperar hasta después del plebiscito del 17 de diciembre para reactivar la reforma previsional, que en las últimas semanas ha tenido un nulo avance en el Congreso.

Pese a que el compromiso del Ejecutivo era ingresar a fines de septiembre las indicaciones del proyecto a la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja, esto no se concretó y el plazo que se maneja ahora es posterior al sufragio de la propuesta constitucional.

Aunque aún no es una postura oficial, las autoridades advierten que esta determinación se baraja por las modificaciones en materia de pensiones que maneja el proyecto constitucional, las que podrían o no tener eco en la iniciativa a discutir.

En diálogo con la seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander, afirmó que la reforma previsional sigue siendo una demanda ciudadana y una necesidad urgente para muchas personas que hoy tienen pensiones que nos les alcanzan para vivir.

“Es preocupante el pensar que estamos en un escenario en que la discusión parlamentaria necesariamente va a estar vinculada a la contingencia, que tiene que ver con el debate del proceso constituyente que ya está en su etapa final”, sostuvo.

En esa línea, la secretaria regional ministerial puntualizó en que la voluntad del gobierno era lograr un acuerdo en el mes de septiembre y que, para ello, hicieron todos los esfuerzos durante el año. “Sin embargo, y lamentablemente para la ciudadanía, no ha habido la voluntad de parte de la oposición, de Chile Vamos y Republicanos, para disponerse efectivamente a legislar sobre un acuerdo que permitiera aprobar esa reforma tan urgente para nuestro país”, aseguró.

DEBATE PARLAMENTARIO

De acuerdo a la diputada Nathalie Castillo (PC), “la postergación se da principalmente por la obsecuencia de la derecha en alcanzar a acuerdos con el gobierno, a una falta de voluntad de la oposición que sólo perjudica a los adultos mayores, a las familias trabajadoras que esperan certezas respecto a un cambio profundo en el sistema previsional, pero que se torna

Zona de debates



Matías Walker
SENADOR

“Creemos que el gobierno ha extraviado el rumbo. Está absolutamente enredado por el proceso constituyente y ha dejado de gobernar y eso es muy preocupante. Los chilenos demandan que sigamos en esto”



Nathalie Castillo
DIPUTADA

“La postergación se da principalmente por la obsecuencia de la derecha en alcanzar a acuerdos con el gobierno. Una falta de voluntad de la oposición que sólo perjudica a las y los adultos mayores”



Juan Fuenzalida
DIPUTADO

“La propuesta refundacional del gobierno no es aceptada por la ciudadanía y por eso hemos sido claros que primero debe estar el aumento de la PGU de forma universal”



Claudia Santander
SEREMI DEL TRABAJO

“El Gobierno está comprometido con la Reforma de Pensiones. Esta sigue siendo una prioridad y vamos a realizar todos los esfuerzos posibles para que esta reforma se apruebe lo más pronto posible”

Pese a que el compromiso del gobierno era ingresar a fines de septiembre las indicaciones al proyecto de pensiones, esto no se concretó, por lo que la fecha que ahora se maneja para ello sería tras la votación de la propuesta constitucional. En ese sentido, la inexpropiabilidad de los fondos sería uno de los motivos para aplazarlo. Actores de la zona, en tanto, analizaron la situación y plantearon sus puntos de vista.

difícil si un porcentaje del Congreso se niega a establecer mínimos que le den viabilidad política a la reforma”.

Desde la oposición, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), afirmó que “el gobierno está tratando de dilatar una discusión que sabe que no tiene piso porque su propuesta refundacional no es aceptada por la ciudadanía y por eso nosotros hemos sido claros y precisos de que si quiere los votos de la UDI para tramitar, primero debe ser el aumento de la PGU en forma universal”.

Fuenzalida dio a conocer que le plantearon los fundamentos, junto con señalar de dónde podrían sacar los recursos. “Por lo tanto creo que el gobierno sigue con excusas para dilatar una discusión donde su propuesta no tiene nada de sintonía con lo que quiere

la ciudadanía”, aseveró.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), se mostró en desacuerdo con la decisión del gobierno de paralizar la discusión de la reforma de pensiones en este momento. “Creo que hay que aprovechar todas las oportunidades legislativas que son pocas en el año y se transmite una señal además de una cierta incongruencia respecto de los objetivos del gobierno. Esta es una reforma que Chile necesita de manera urgente”, puntualizó.

A su vez, el diputado Víctor Pino de Avancemos Chile, afirmó que “es increíble como la izquierda y la derecha se chutear la pelota unos con otros por la reforma de pensiones, cuando es evidente que acá no hay voluntad política de ninguno de los dos sectores

para llegar a los acuerdos que el país necesita”.

“El gobierno sabe que no tiene el apoyo necesario para sacar adelante esta reforma y por eso están tratando de dilatar su ingreso. Es lamentable porque nuevamente se ve perjudicada la ciudadanía y el anhelo de tener mejores pensiones. Pero a la vez no se dan certezas de estabilidad en el país”, recalzó.

Por su parte, el senador Matías Walker, de Demócratas, calificó la situación como lamentable e inexplicable al no prosperar el diálogo. “La propia ministra del Trabajo ha reconocido que en nada es contraproducente el texto que está saliendo del Consejo Constitucional respecto al derecho a la seguridad social y la propiedad de las pensiones con la reforma previsional del gobierno”.

“Creemos que el gobierno ha extraviado el rumbo. Está absolutamente enredado por el proceso constituyente y ha dejado de gobernar y eso es muy preocupante. Creo que los chilenos demandan que sigamos trabajando en una reforma de pensiones. Nosotros hemos estado todo el año esperando en el Senado que llegue el proyecto de reforma de pensiones y ni siquiera ha despachado la idea legislar en la Cámara de Diputados. Inaceptable la actitud del gobierno”, cerró.

OCURRIÓ DURANTE LA MAÑANA DE AYER

Carabineros indaga robo de computadores desde el Ministerio de Hacienda

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Personal de Carabineros indaga el robo de computadores desde dependencias del Ministerio de Hacienda, ubicadas en Teatinos 120, en pleno centro de Santiago.

El Ministerio Público dispuso la concurrencia de personal del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) para realizar las primeras diligencias que permita dar con los responsables del delito.

De acuerdo a los antecedentes preliminares entregados por Carabineros, el robo se reportó a eso de las 14:00 horas, luego de una reunión de trabajo que se realizó al interior

El ilícito se registró luego de una reunión que sostuvieron funcionarios de Hacienda y de la Dirección de Presupuestos, con ejecutivos de la fundación Chapter Zero.

del Ministerio de Hacienda, a eso de las 09:00 horas en el piso 12 del edificio.

Se trató de una cita entre representantes de la cartera y de la Fundación Chapter Zero, que es encargada de reunir directores de empresas particulares con la finalidad de realizar acciones pro cambio climático.

Al finalizar dicha reunión, cerca



CEDIDA

El hecho habría ocurrido después de las 11 horas de este martes, en el piso 12 del ministerio.

de las 11:00 horas, abandonaron el lugar para sacar unas fotografías, dejando algunas especies en el interior de la sala de reunión. No obstante, al regresar, se percataron que un delincuente había sustraído diversos equipos tecnológicos.

Entre ellos se cuentan tres notebooks que utilizaban funcionarios del Ministerio de Hacienda, con información de la repartición pública.

Uno de los equipos era el que se

utilizaba justamente en la sala de reuniones, mientras que los otros dos eran ocupados por funcionarios de Hacienda, uno de los cuales es parte de la Dirección de Presupuestos.

Asimismo, se sustrajeron otros tres notebooks de directores de la fundación Chapter Zero.

También, el ladrón escapó con una billetera, dinero en efectivo por unos \$40 mil pesos y documentación personal, se indicó.



PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

¿POR QUÉ A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE SINGAPUR LES VA TAN BIEN EN MATEMÁTICAS?

SÁBADO 21 DE OCTUBRE
10:00 HORAS

The International School La Serena
Av. Cuatro Esquinas 342 B

INSCRIPCIONES GRATUITA
Contacto: jccura@tisl.cl



Organiza:

EXPOSITOR



ULISES HIDALGO CAPRILE

Licenciado en Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Educación y candidato a doctor por la Universidad de Valladolid.

Auspicia:



EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Juzgado Familia Coquimbo. En causa **RIT C-355-2022** seguida por cese de alimentos, caratulada "**PASTÉN/PASTÉN**", se ha ordenado notificar por aviso extractado al demandado, don Franco Antonio Pastén Valenzuela, RUN 18.494.934-2, con domicilio desconocido, la demanda interpuesta en su contra con fecha 12-04-2022 y sus proveídos. Doña Sara del Carmen Acuña Mancilla, RUN 15.532.027-3, Abogada, en representación de don Gumercindo del Rosario Pastén Guerrero, RUN 10.792.747-6, en lo principal interpone demanda de cese de pensión de alimentos, solicitando acogerla a tramitación y dar lugar a la misma, declarándose el cese definitivo de la pensión de alimentos; en el **primer otrosí**, acompaña documentos; en el **segundo otrosí**, solicita cese provisorio; en el **tercer otrosí**, solicitud que indica; en el **cuarto otrosí**, acredita personería, en el **quinto otrosí**, patrocinio y poder y en el **sexto otrosí**, forma de notificación. El tribunal con fecha 18-04-2022 **resuelve: A lo principal:** Por interpuesta demanda de cese de alimentos, se declara admisible, se cita a las partes a audiencia preparatoria de juicio bajo apercibimientos legales y se informan los siguientes derechos y deberes del demandado: **(a)** Deberá contestar la presente demanda por escrito hasta 5 días hábiles antes de la fecha de la audiencia preparatoria fijada y en el evento de demandar reconventionalmente deberá hacerlo en forma conjunta con su contestación a la demanda; **(b)** Comparecer asesorado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, en caso de no contar con los recursos para contratar un abogado particular deber acreditarlo ante este Juzgado en el plazo de 5 días hábiles desde la fecha de notificación a fin de que se proceda a designarle uno, si así no lo hiciere se entenderá que renuncia a su derecho de comparecer con asesoría letrada, sin perjuicio de lo que se pueda resolver oportunamente en audiencia, o de su derecho a obtener asesoría letrada directamente en la Corporación de Asistencia Judicial u otra institución gratuita; se hace presente a las partes que deben subir al sistema, con la antelación correspondiente, su minuta de prueba y en su caso contestación escrita si la hubiere; al primer otrosí: por acompañado documentos digitalizados; al segundo otrosí: como se pide al cese provisorio de los alimentos, en la parte que a la demandada le corresponda, a contar de su notificación; al tercer otrosí: como se pide; al cuarto, quinto y sexto otrosí: téngase presente y por acreditada personería que invoca y como se pide a la forma especial de notificación propuesta por la parte. Con fecha 21-09-2023 el tribunal resuelve fijar nueva fecha de audiencia para el **día 27 de noviembre de 2023, a las 10:30 horas, en sala N 2º**, a realizarse en dependencias de este Tribunal de Familia ubicado en calle Santiago Trigo N° 511, Coquimbo. Sin perjuicio del artículo 60 bis de la Ley de Familia, se autoriza desde ya a las partes a comparecer vía telemática, sin perjuicio de lo que se resuelva en el curso del proceso, link de conexión: <https://zoom.us/join>, ID **969 9773 6969**, código acceso **519890**, debiendo individualizarse con el **RIT** de la causa y calidad que detentan en sus dispositivos. La audiencia podrá celebrarse con las partes que asistan, afectándole a la que no concurre todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de posterior notificación, toda vez que dicha citación se efectúa bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 21 inciso 1º y 59 inciso 3º de la ley N° 19.968. **Ministro de Fe.**

Ingrid Katharina Williamson Briceño
Jefe Unidad PJUD
Trece de octubre de dos mil veintitrés.

SITUACIÓN PROFUNDIZA EL CONFLICTO

Condena global a "masacre" en hospital de Gaza que deja más de 500 muertos

Efe / Internacional

@eldia_cl

El ataque contra el hospital Al Ahli Arab, en el norte de la Franja de Gaza, un establecimiento sanitario en el que se han reportado cientos de muertos y heridos por un bombardeo cuya autoría no asumen Israel ni el grupo islamista Hamás, ha desatado numerosas reacciones en el mundo y suma un nuevo ingrediente al conflicto que ya completa once días.

Diferentes voces desde el Consejo Europeo hasta la Organización Mundial de la Salud (OMS), Médicos sin Fronteras (MSF) y diferentes Gobiernos de Oriente Medio, norte de África y América han elevado su voz para condenar el ataque que deja, al menos 500 muertos, según confirmó a EFE una portavoz del Ministerio de Sanidad de la franja, controlada por el grupo islamista Hamás.

"Un ataque contra civiles no está en línea con el derecho internacional", dijo el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, mientras que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se reservó la valoración del ataque, argumentando que necesitaba "confirmar" lo ocurrido.

La OMS condenó con contundencia el ataque señalando que si bien sobre este centro médico pesaba una orden de evacuación del Ejército israelí, la misma no se llevó a cabo dada "la

Pese a que desde el mundo árabe apuntan directamente a Israel como el autor del bombardeo que acabó con la vida de cientos de personas que se encontraban en el recinto sanitario, el gobierno de Benjamin Netanyahu negó tal acusación, culpando del ataque a los "terroristas bárbaros" de Hamás.

inseguridad actual, el estado crítico de muchos pacientes y la falta de ambulancias, personal, camas en el sistema sanitario y refugios alternativos para los desplazados".

"Me he quedado sin palabras", fue lo primero que atinó a decir, por su parte, el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, antes de subrayar que "aún no conocemos la magnitud total de esta carnicería, pero lo que está claro es que la violencia y las matanzas deben cesar de inmediato".

El secretario general de ese organismo, António Guterres, dijo estar "horrorizado por el asesinato de cientos de palestinos civiles" en el hospital Al Ahli, un hecho que condenó, aunque evitó apuntar a posibles responsables.

Por su parte, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) expresó su "conmoción y horror". "Los hospitales deberían ser santuarios para preservar la vida, no escenas de muerte y destrucción. Ningún paciente debería morir asesinado en la cama de un

hospital, ni un médico cuando intenta salvar a otras personas".

En tanto, la ONG internacional Médicos Sin Fronteras se declaró "horrorizada" y, en un comunicado difundido este martes, el doctor Ghassan Abu Sittah, médico de MSF en Gaza, relató lo ocurrido. "Estábamos operando en el hospital, hubo una fuerte explosión y el techo cayó sobre el quirófano. Esto es una masacre".

"MASACRE DELIBERADA" PARA EL MUNDO ÁRABE

Aunque Israel y el brazo armado de Hamás se acusan mutuamente, el mundo árabe responsabiliza de forma unánime al Estado israelí por el ataque contra el hospital Al Ahli Ara, al que no vacilan en calificar como una "masacre deliberada".

Egipto, Arabia Saudí, y Jordania condenaron de forma contundente el ataque señalando a Israel de "bombardear deliberadamente" y cometer una "masacre atroz". Entretanto, el

rey jordano, Abdalá II, apuntó que el bombardeo al hospital es un "atroz crimen de guerra que no se puede tolerar".

Catar y Omán fueron más allá y tildaron el hecho como "masacre atroz" que "presagia consecuencias nefastas para la estabilidad de la región" y de "genocidio y crimen de guerra", respectivamente. Aunque el mensaje más duro provino del secretario general de la Liga Árabe, Ahmed Abulgueit, quien se preguntó: "¿Qué mente infernal ataca un hospital que acoge gente desarmada deliberadamente?".

Por su parte, Marruecos condenó "enérgicamente" el bombardeo este martes "por parte de las fuerzas israelíes" y exigió "a todas las partes que protejan a los civiles y no sean un objetivo".

En Irak, el gobierno decretó tres días de luto nacional y afirmó que "los sionistas han llegado así muy lejos al cruzar todas las fronteras y líneas rojas", antes de agregar que "la carga de la responsabilidad ha aumentado sobre la comunidad internacional y sobre cada observador (...), para detener la máquina de muerte israelí, que apunta a civiles".

"Atacar un hospital con mujeres, niños y civiles inocentes es el último ejemplo de los ataques de Israel carentes de los valores humanos más básicos", expresó a su vez el presidente de Turquía, el islamista conservador Recep Tayyip Erdogan.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOTRALITUR S.A. C

El representante Legal de la Sociedad " SOTRALITUR S.A CERRADA "

Se permite convocar en **segunda citación Asamblea General de Accionistas** a realizarse el día

Jueves 02 de Noviembre a las 16:00 horas, en propiedad ubicada en Calle Talca N° 496, Tierras Blancas Coquimbo.

FINALIDADES DE LA REUNIÓN ORDINARIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- 2.- Examinar la situación de la Sociedad.
- 3.- Determinar la distribución de utilidades.
- 4.- Aprobación presupuesto años 2023-2024.
- 5.- Fijación fecha votaciones para elección nuevo directorio.
- 6.- Proposiciones y varios.

Se informa a todos los Socios/ Accionistas que tienen a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de inspección durante los próximos 15 días entre las 10 a.m y las 13.p.m a partir de esta convocatoria, en dependencias ubicadas en Barrio Industrial.

LOS PODERES PARA SU CALIFICACIÓN SE RECEPCIONARÁN HASTA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2023

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, DEPARTAMENTO N°104 DEL PISO UNO, DEL EDIFICIO DOS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°39, AMBOS DEL CONDOMINIO LLANOS DE SAN LUIS, SECTOR UNO, CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE IGNACIO LOYOLA N°688, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN. SE INCLUYEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES DE DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL SUELO Y DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1438 VUELTA N°1946 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$47.534.991.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1844-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON SECO". La Serena, **once de Octubre de dos mil veintitrés.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda habitación sector centro La Serena, amoblada baño privado, dama que trabaje, F: 977378472

Amplia, tipo condominio, 2d, 2b, living-comedor, cocina, estacionamiento, patio, año corrido, cerca Bco. Estado, Los Perales - Pampa Baja, \$380.000, sólo llamados F: 992176893 - 999985373

Arriendo casa amoblada, sector Puertas del Mar. Contacto F: 95480501 - 95447832

Arriendo casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, living comedor, bodega, amplio patio, estacionamientos, cerca de colegios, supermercados mall, futuro hospital, valor mensual \$430.000. Fonos F: +569 55231561 o al +569 90411629

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Se arrienda Deptos. amoblados y año corrido en Puertas del Mar y El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

ARRIENDO - PIEZA

\$250.000, La Serena, sector residencial, mini Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, WiFi, cocina, baño privado. F: 993839155

Se arrienda habitación amoblada, baño, cocina, privado, persona sola, La Serena. F: 977378472

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000. F: 939645601

Casa sector centro 600 m2, calle Almagro, \$125.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, \$79.000.000. F: 966180997

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Vendo casa Villa Juan Antonio Ríos, 3 dormitorios, 1 baño, \$68.000.000. F: 993181512

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000. F: 961983084 - 512 497726

VENDO - DEPARTAMENTO

Se venden Deptos. en Avenida del Mar y en Avda. Islón. Interesados comunicarse al F: 934105384

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

UF 3.900, La Serena, 90 m2, sector residencial, bonito, 3d, 2b, bodega. F: 993839155

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Coquimbo Bahía La Herradura, 10 cabañas equipadas, cerca playa. F: 993839155

VENDO - TERRENO

\$26.000.000, Cruz de Caña, parcela 5.000 m2, incluye materiales para cierre y otros. F: 993839155

Oportunidad terreno 7.000 m2, Rol propio, El Chacay, sector El Romeral, paga en cuotas con un pie \$25.000.000. F: 992249207 - 956150840

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda New 3 HB 2.0 Automático 2017 Unica dueña, 50.000 Km, gris grafito, sunroof, \$16.000.000. F: 569 91372423

Mazda 323 2002 Bencinero, mecánico, 98.000 Km, \$2.500.000, documentos al día. F: 935087717

Mazda New 3 HB 2.0 2017 Unica dueña, mecánico, 48.300 Km, gris gráfico, \$14.000.000. F: 569 91372423

Kia Río 4 2021 28.108 Km, impecable, único dueño, \$10.000.000. Llamar F: 982887251

ARRIENDO - FURGÓN

Atención empresas e instituciones, se arrienda bus Ford Transit para 17 pasajeros, diario, semanal, mensual. Servicio de traslado de personal y de turistas. Cotizaciones y contactos: 994940186 - 998837051. F: alferalservicios@gmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Química para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita Directora para reemplazo por licencia médica, para escuela especial, Parte Alta, Coquimbo. F: 512315648 - +56968354858

¡Oportunidad de empleo! Empresa de Coquimbo está buscando contratar personal para realizar la importante labor de archivo de documentos contables. Preferiblemente, buscamos a una o un Administrativo (a) que se encargue de esta tarea fundamental. Requisitos: Experiencia previa en tareas de archivo o labores administrativas. Conocimientos básicos de contabilidad y manejo de documentos financieros. Capacidad de organización y atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Responsabilidades: Clasificar y archivar documentos contables de manera eficiente y

ordenada. Mantener actualizado el sistema de archivo y asegurar su fácil acceso. Colaborar con el equipo administrativo en tareas relacionadas. Enviar C.V. al correo: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Se requiere Auxiliar de Aseo para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Santo Tomás La Serena, requiere contratar Docente de Religión y Filosofía por reemplazo 32 horas. Enviar C.V. a: F: colegio-laserena@santotomas.cl

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir galpones, estructuras metálicas y obras, seriedad. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Vendo gran lote en \$890.000 lavadora embalada Led embalado más 12 cilindros gas llenos avalados en \$2.200.000, F: 987486750

COMPRO

Compro cilindros gas vacíos 15 kilos pago \$35.000 retiro domicilio F: 963213690

SERVICIOS

Arquitecto: Obra nueva, Ley del Mono y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

VARIOS

Lincosur S.A., cita a Junta de Accionistas carácter obligatoria,

el día 26 de octubre de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones Terminal Antena, Ruta 41 La Serena. Tabla: Lectura del acta anterior. Cuenta Tesorería. Estrategia, planificación y Regularización general de la empresa. Renuncia Directores. Elección Tricel. Puntos Varios. F: El Directorio

Se arrienda mina de oro, en plena explotación. Llamar a don Baldomero Cofré, 957331419 o a don Guillermo Guerrero 992434618 F: .

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Claudia, escort, guapa, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, concóme. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven concóme! F: 995447208

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2897-2020, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ALZAMORA", se rematará el día 07 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en Departamento N°304, la Bodega N°27 del Primer Piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 49, todos del Conjunto habitacional denominado Condominio Pacifico, con acceso general por Avenida Pacífico N°4.115 de la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°04532 - 00018, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega N°04532 - 00119. Inscrito a fojas 1.226 N°850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. El mínimo para la subasta será de 2.200 U.F. en su equivalente en pesos chilenos al día de la subasta, valor correspondiente a los dos tercios de la tasación pericial aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, doce de Octubre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°737, de 25 de septiembre de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 51, 52, 53, 54 y 55 para la obra: CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN, que figuran a nombre de INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS, rol de avalúo 214-2. Comuna de CANELA, REGIÓN DE COQUIMBO, superficies 1.075, 1.067, 987, 985 y 1.528 m2. respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por MÓNICA SUSANA CARVAJAL AGUIRRE, LUIS FELIPE MUÑOZ CARVAJAL y MAURICIO ANDRES ANDUEZA PEREZ, mediante informes de tasación de 15 de febrero de 2023, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$11.180.000, para el lote N°51, \$11.096.800, para el lote N°52, \$10.264.800, para el lote N°53, \$10.244.000, para el lote N°54 y \$15.891.200, para el lote N°55. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol **V-364-2021 del 2° Juzgado de Letras de La Serena**, por resolución de **03 de julio de 2023**, sobre consignación por expropiación obra: "SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL QUELEN ALTO", respecto del lote de terreno **N°1**, Rol de Avalúo **N° 249-129** en la comuna de **Salamanca**, propietario aparente **ARAYA GONZALEZ OMAR DEL ROSARIO Y O**, de **6.615** metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

La Serena, 13 de octubre de 2023.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)

NUEVA DERROTA DE LA ROJA

Crisis total en el fútbol de la selección chilena

El seleccionado de Eduardo Berizzo sufrió una humillante caída 0-3 ante Venezuela, en el marco de la cuarta fecha de las clasificatorias sudamericanas. Soteldo fue la figura de la vinotinto que sacó provecho de los errores criollos.



EFE

Flojísimos rendimientos individuales, entre ellos de Alexis Sánchez, han llevado a la selección a mostrar su peor cara en el comienzo de las clasificatorias rumbo al Mundial de 2026.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_oroales

La selección de fútbol de Chile, que dirige el argentino Eduardo Berizzo, dio una muestra más de su real y paupérrimo estado futbolístico, al caer de manera inapelable por 0-3 ante Venezuela, duelo de las clasificatorias rumbo al Mundial 2026, disputado en la ciudad de Maturín. La mediocridad de la oncená nacional quedó de manifiesto en su falta de definición cuando se creó un par de oportunidades y en la carencia de una estructura que le diera consistencia para enfrentar la adversidad en el lapso decisivo.

A ello, agregó groseros errores individuales que el cuadro venezolano supo aprovechar, como el tanto de

Jefferson Soteldo, justo al caer el primer capítulo, tras un error en la salida del defensor Paulo Díaz.

La primera mitad había resultado muy pareja, sin embargo, el segundo capítulo fue completamente adverso para el equipo nacional, que deambuló en el césped del Monumental sin claridad y peso ofensivo.

Por si fuera poco, siguió cometiendo errores inaceptables en sus jugadores, como la expulsión del volante Marcelino Núñez, quien había ingresado al comenzar el segundo periodo para darle un nuevo aire al mediocampo, quien por discutir un cobro del árbitro brasileño Flavio de Souza, que le valió cartulina amarilla, se ganó una segunda amonestación al tocarlo en tres oportunidades con su mano derecha, dejando a Chile con 10 jugadores.

3
0

VENEZUELA
V/S
CHILE

ESTADIO: MONUMENTAL DE MATORÍN

ÁRBITRO: Flávio De Souza (BRA)

PÚBLICO: 50.000 Espectadores

R. Romo	B. Cortés
A. González	F. Loyola
Y. Osorio	G. Medel
W. Angel	P. Díaz
M. Navarro	G. Suazo
J. Martínez	R. Echeverría
Y. Herrera	C. Aránguiz
E. Bello	V. Méndez
S. Sosa	D. Valdés
Y. Soteldo	B. Brereton
S. Rondón	A. Sánchez

DT Fernando Batista

DT Eduardo Berizzo

CAMBIOS

46' C. Casseres x Bello.	21' D. Osorio x Valdés
57' D. Machís x Sosa.	46' M. Núñez x Aránguiz.
57' T. Rincón x Herrera.	68' A. Aravena x Brereton.
64' J. Moreno x Martínez.	68' V. Dávila x Méndez.
86' J. Martínez x Rondón.	81' W. Alarcón x Osorio

GOLES

1-0, 45' Soteldo; 2-0, 72' Rondón; 3-0, 78' Machís.

INCIDENCIAS

Amarillas: Suazo (CH).
Expulsado: 58' Núñez (CH), doble amarilla.

LA DEBACLE

Ante tanto regalo, la vinotinto, en especial Soteldo, se dieron un festín hasta el pitazo final. El pequeño delantero, parecía una saeta para dejar en el camino a los defensores chilenos, primero Medel y luego Loyola, asistiendo primero a Salomón Rondón, a los (72') y el ingresado Darwin Machís (79'), para alargar cifras con el segundo y tercer tanto de la histórica goleada de manera



Fecha 4
Martes 17/10

Venezuela	3-0	Chile
Paraguay	1-0	Bolivia
Ecuador	0-0	Colombia
Uruguay	2-0	Brasil
Perú	0-2	Argentina

Fecha 5
Jueves 16/11

17:00 Bolivia	Vs.	Perú
19:00 Venezuela	Vs.	Ecuador
21:00 Argentina	Vs.	Uruguay
21:00 Colombia	Vs.	Brasil
21:30 Chile	Vs.	Paraguay

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	12	4	4	7
Uruguay	7	4	2	3
Brasil	7	4	2	3
Venezuela	7	4	2	3
Colombia	6	4	1	1
Ecuador*	4	4	1	1
Paraguay	4	4	1	-1
Chile	4	4	1	-3
Perú	1	4	0	-5
Bolivia	0	4	0	-9

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

respectiva, en una caída que debería provocar la salida del entrenador de la banca chilena.

La próxima fecha doble de noviembre próximo, Chile debe recibir a Ecuador y luego salir a Quito a enfrentar a dicha selección. Luego, en la conferencia de prensa, Berizzo dijo que, "el cuestionamiento y la crítica es parte de nuestro trabajo, lo merezcas o no. Cuando pierdes, la crítica aparece y el entrenador es el culpable. Lo que hay que saber es mantenerse frío, equilibrado. Hoy cometimos errores que nos castigaron hasta el gol y la expulsión nos hizo el partido cuesta arriba", añadió.

Sin embargo, indicó que en este momento "hay que seguir, pensar en positivo. Estas Clasificatorias no te permiten lamentarte. En 15 días vuelves a jugar otra fecha FIFA y hay que recuperarse para pensar lo que viene", cerró.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



CIKBUS Elite

CAMPÉON POR EQUIPOS EN CONCÓN

Coquimbo **regresa con el título** del Campeonato Nacional de Surf Adaptado

La delegación de la comuna-puerto, que dirige el entrenador Cristian Encalada, logró un nuevo hito en la Región de Valparaíso, al obtener siete preseas más un cuarto lugar.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

“Lo hicimos, realmente es un tremendo logro”, comentó a su llegada al puerto de Coquimbo, el entrenador Cristian Encalada, tras la obtención del campeonato nacional por parte de la delegación regional que dirige, en el encuentro celebrado en la comuna de Concón.

La delegación porteña logró un total de 7 preseas, 3 de ellas de oro, 3 de plata, y 1 de bronce, más un cuarto lugar, en una de las actuaciones más sobresalientes en un nacional. “Además de eso, las dos mejores olas del campeonato, los 11.34 de Miguel Rojas y 10.1 de Pedro Katunar, y como si fuera poco, el primer lugar por equipos”, puntualizó el entrenador.

Encalada agregó que esto es un logro de equipo “que demostró pura

Posiciones

1° lugar: Miguel Rojas, categoría Prono; Julianna Campusano, categoría Stand 1 woman; Pedro Katunar, categoría Inclusiva.

2° lugar: Vladimir Alonso Aguilera, categoría Visual 1; Jorge Araya, categoría Prono.

3° lugar: Scarleth Castillo, categoría Inclusiva.

4° lugar: José Manuel Cortes Chacón, categoría Inclusiva.

garra. De esta manera Adapta Surf Coquimbo sigue en lo más alto de la historia nacional del surf”, recalcó, si bien, en un comienzo, se mostró molesto con el IND, puntualizando que éste “nos dejó sin implementos para



FOTO CE

El equipo de Coquimbo entrenó más de dos meses en diferentes playas de la región, como Totoralillo, Avenida del Mar y Peñuelas, bajo el trabajo de los coach, Gastón Carmona, Paola Franco, Loreto Sepúlveda y Eric Pérez.



FOTO CE

Un total de siete preseas logró Adapta Surf en el Nacional de Concón.

este año 2023. Ojalá a la brevedad se logre el compromiso con nosotros, ya que tenemos grandes deportistas y demostramos logros para la región. Sabemos que hoy en día todo está para Santiago 2023, pero es importante también sumar a los deportes que tienen una relevancia en la región, en especial los deportistas paralímpicos que son los que más medallas traen a Chile y la región”.

En ese sentido, el coach explicó que están en búsqueda de algún apoyo de la empresa privada para conseguir un sistema de amplificación para entrenamientos como parlantes y mesa de sonido. “De esa manera se puede contar con una mejor calidad de entrenamiento en simulación de competencia. Ojalá nos pueda llegar como una donación, pues sería de gran ayuda”, concluyó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

MASIVO ENCUENTRO EN EL CAMPUS GUAYACÁN DE ESA CASA DE ESTUDIOS

Club Deportivo y Cultural Coquimbo fortalece convenio de colaboración con la UCN

Con la charla "Lesiones más frecuentes en el fútbol" y "El rol del médico del equipo", que ofreció el doctor Jorge Cheyre, ambas instituciones buscan robustecer el desarrollo integral de los deportistas.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Un paso más adelante en la positiva relación que mantienen la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte con el Club Deportivo y Cultural Coquimbo, dieron el pasado lunes con la charla que ofreció el traumatólogo de la selección chilena de fútbol, Jorge Cheyre. En efecto, a partir de un convenio de colaboración que se viene ejecutando desde hace un par de años, el profesional ofreció una clase magistral en la que se refirió a las lesiones más frecuentes en el fútbol y el rol que cumple el médico en el equipo. La actividad se enmarcó en la firma de extensión del acuerdo que contempla la colaboración y asistencia de los estudiantes de la UCN para contribuir al desarrollo integral de los deportistas y sus familias. El documento contó con las firmas del presidente del Club Deportivo y Cultural Coquimbo, Eduardo Crovetto Aguirre, y la vicerrectora de la sede Coquimbo de la UCN, Elvira Badilla Poblete.

El presidente del club, Jorge Contador, destacó que el convenio con la Facultad de Medicina de la UCN, "es muy relevante



Entregada por el presidente del club, Jorge Contador, el médico Jorge Cheyre se llevó de regalo, una camiseta personalizada del cuadro auri-negro.

COMUNICACIONES CU

para el desarrollo de nuestros jóvenes. Es un privilegio para Coquimbo Unido poder tener esta vinculación con la UCN, de tal manera que los profesionales que se están preparando en estas aulas apoyen a nuestros jóvenes y así poder prepararse de la mejor manera para desarrollar la actividad del fútbol", destacó el directivo, quien subrayó que estos gestos de apoyo son "una motivación para seguir trabajando por nuestros jóvenes y sus familias".

Para la vicerrectora de la sede Coquimbo de la UCN, Elvira Badilla Poblete, "se reafirma" el interés de trabajar con el CD y Cultural Coquimbo, "no solamente desde las Sub 17 y 15, sino que con todos los estamentos que llegan el club, incluso sus familiares. Este nuevo convenio es como un posgrado, porque eventualmente la idea también es trabajar con las especialidades médicas para dar una mirada más integral y completa a lo que es el trabajo con el club", explicó.

CARTELERA DEPORTIVA

⚡ POLIDEPORTIVO

Juegos Panamericanos **DSports/610**

⚾ Béisbol - Día #1

09:30 México Vs. Chile

⚽ FÚTBOL INTERNACIONAL

URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN **GOLTV**

12:00 Liverpool Vs. Defensor S.

14:30 Plaza Colonia Vs. Montevideo W.

17:00 Cerro Largo Vs. La Luz

19:30 Montevideo City Vs. Peñarol

ECUADOR - SERIE B **STAR+**

17:30 9 de Octubre Vs. Búhos

20:30 Macará Vs. Manta

20:30 Cuniuro Vs. Imbabura

Brasilerao

18:50 A. Mineiro Vs. Botafogo **Star+/ESPN3**

19:00 Gremio Vs. Athletico Paranaense **Star+**

19:00 Vasco da Gama Vs. Fortaleza **Star+**

20:00 Coritiba Vs. Cuiabá **Star+**

20:00 Goiás Vs. Sao Paulo **Star+**

21:20 Fluminense Vs. Corinthians **Star+/ESPN3**

21:30 Bahía vs. Internacional **Star+**

Argentina - Copa de Liga

19:00 Platense Vs. Estudiantes **TyCSports**

20:45 Independiente Vs. Barracas **Star+**

Copas Libertadores Damas **Pluto TV**

23:30 Corinthians Vs. International

⚽ BÁSQUETBOL

Liga Sudamericana **DSports2/612**

18:40 Leones Potosí Vs. Los Leones

21:40 Peñarol Vs. Gimnasia CR

WNBA - PLAYOFFS **ESPN3**

21:00 Las Vegas Vs. Nueva York



TISLS
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA



Artistas y más información, aquí



GRAN NOCHE CON EL

Arte

CONCIERTO • CÓCTEL • SUBASTA



ENTRADA LIBERADA

AV. CUATRO ESQUINAS 342B, LA SERENA.

VIERNES 20 DE OCTUBRE 20:30 HRS

Alfredo Echazarreta • Andrés Vio • A. Pacheco Altamirano • Benito Rojo • Benjamin Lira • Bororo • Carmen Aldunate • Carmen Piemonte • Catalina Abbott • Catalina Cáceres • Claudia Larenas • Giancarlo Bertini • Gonzalo Cienfuegos • Joan Miró • José Balmes • José Santos Guerra • Josefa Balbontín • Lorenzo Moya • Macarena Matte • Manoly Matias Pinto d` Aguiar • Mario Toral • Nemesio Antúnez • Omar Gática • Oscar Barra • Samy Benmayor • Roberto Matta • Roser Bru • Totoy Zamudio •

AGRADECIMIENTOS



RAÚL VALERA AVALOS

(Q.E.P.D.)

En nombre de nuestra familia agradecemos infinitamente las muestras de afecto, palabras de aliento y consuelo a todos quienes de una u otra forma nos acompañaron en la partida de nuestro amado padre, esposo, abuelo y suegro.

Su ejemplo de rectitud y sus valores intachables será por siempre su legado para nuestra familia.

FAMILIA VALERA RODRÍGUEZ

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.cl
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
11/21	11/19	11/18	12/18	13/19	12/18	5/30	7/31	7/28	3/30	5/29	4/27	11/31	13/30	12/27	13/27	15/29	15/27	4/28	6/26	6/23	12/18	13/17	12/16	5/23	6/22	6/21
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Pasión prohibida

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 Gran Hermano
01:45 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El Clon. 18:00 Carmen Gloria a tu servicio _ 19:45 Como Pedro por su casa

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
01:15 Japping con ja
02:15 Tal cual
04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La rosa de Guadalupe
22:00 Caja de Pandora
00:00 Sabor a mí
02:30 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 18:00 Nehir 19:15 Como la vida misma 20:30 Como la vida misma

21:12 Yalı Çapkini
21:15 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Generación 98
23:30 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa. 15:30 Pasión de gavilanes 16:30 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava 19:00 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Tierra brava en bruto
01:30 Tele13 Noche
02:30 Betty la Fea,
04:00 Criminal Minds

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!



Avisos Económicos | elDía
PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

Efe / Internacional

@eldia_cl

Un viaje por el lado salvaje en el que estuvo acompañado por músicos como John Cale y Nico, en la Velvet Underground, David Bowie, como productor de alguno de sus trabajos, o, en los últimos años de su vida, por su esposa, la música vanguardista Laurie Anderson.

Sin olvidar a Andy Warhol. El artista y la troupe circense que formaban su corte en La Factoría (The Factory) fueron la manifestación, a un tiempo canalla y colorista, del Nueva York más alternativo y radical que Lou Reed retrató en sus canciones.

INFANCIA EN BROOKLYN Y ADOLESCENCIA EN LONG ISLAND

Nacido en 1942 en un vecindario judío del barrio neoyorquino de Brooklyn, Lewis Allan Reed era hijo de un contable y de una mecanógrafa que abandonó el trabajo para dedicarse a su familia. Muy pronto se mudó a Long Island, un camino que recorrieron otras familias en similares circunstancias, que buscaban un barrio más tranquilo al tiempo que ascendían en su estatus social.

El cambio supuso para Reed abandonar los peligros, pero también la aventura de la gran ciudad, y dar la bienvenida a la monótona tranquilidad de un suburbio de clase media acomodada. Un primer desarraigo, que influiría en su obra posterior, llena de ambigüedad sexual y de una indisimulada tendencia a escandalizar y provocar a quienes le rodeaban.

El extraño, pero brillante estudiante, encontró su punto de fuga de este universo estrecho y asfixiante en la Universidad de Syracuse. Allí daba clases de escritura creativa el poeta Delmore Schwarz, que ocupó la figura de un padre y reconoció en Reed un artista en ciernes.

THE VELVET UNDERGROUND Y EL LADO SALVAJE DE NUEVA YORK

Para fortuna del rock, Lou Reed no hizo caso de los consejos de su mentor que le instaba a dar la espalda a la música y dedicarse en exclusiva a la poesía. Lou Reed había formado sus primeros grupos durante los años de secundaria, bandas con las que actuaba en fiestas universitarias o pequeños locales y que le hicieron ganar cierta notoriedad. Pero para el inquieto Reed eso no era suficiente. Lo que de verdad deseaba era hacerse un nombre como artista.

Un deseo que empezó a tomar forma con The Velvet Underground, el grupo que creó junto al músico galés John Cale, la modelo y cantante alemana Nico y algunos compañeros de sus bandas universitarias. Todo bajo la sombra protectora y financiera de Andy Warhol.

NOMBRE IMPRESCINDIBLE DEL GÉNERO

Lou Reed: el poeta subterráneo del rock

Diez años después de su muerte, Lou Reed no ha perdido el aura de artista extremo que le acompañó a lo largo de su carrera, seña de identidad de un escritor de canciones que introdujo en el rock a personajes marginales y sus propias experiencias con las drogas y el sexo. Una temática no apta para menores que transformó el rock en un arte para adultos.



El polifacético Lou Reed presenta la exposición "Rimas", en el Teatro Español de Madrid, en noviembre de 2012, un año antes de su muerte.

Datos

- Su deseo de hacerse un nombre como artista empezó a tomar forma con The Velvet Underground, el grupo que creó junto al músico galés John Cale, la modelo y cantante alemana Nico y algunos compañeros de sus bandas universitarias. Todo bajo la sombra protectora y financiera de Andy Warhol.
- "Walk on the Wild Side" (Caminar por el lado salvaje), uno de sus primeros éxitos, se convirtió en un himno para sus seguidores.
- Aunque nunca consiguió igualar las ventas de otros grandes del rock, su prestigio e influencia no dejó de crecer. Su nombre era venerado por sus incondicionales que llenaban sus conciertos y lo trataban como a una gran estrella. Al mismo tiempo su vida personal y un descontrolado uso de las drogas eran fuente de complicaciones.

The Velvet Underground, grupo en el que volcó su amor por personajes marginales y experiencias extremas, ha quedado para la historia como un producto seminal que inspiró a infinidad de bandas y sirvió de caldo de cultivo de tendencias musicales que

tienen en Lou Reed, si no al padre, al menos a su padrino.

LA TRANSFORMACIÓN

Lou Reed encontró en The Velvet Underground la mejor plataforma

para sumar al lado rebelde y juvenil del rock el plano intelectual que le confería su cercanía a la vanguardia artística neoyorquina y colaborar con un artista vanguardista y de formación clásica como John Cale.

Pero en su constante búsqueda de algo nuevo, Lou Reed no tardó en sentir el peso de la personalidad absorbente de Warhol, que ejercía como gran maestro de ceremonias en la cultura alternativa de Nueva York.

Después de cuatro discos y sin encontrar el éxito económico que en el fondo tanto anhelaba, soltó amarras y emprendió su carrera en solitario. Al disco homónimo con el que inauguró esta nueva etapa le siguió un segundo trabajo con el revelador título de Transformer (Transformador).

Grabado en Londres y producido por David Bowie, le presentaba con una estética ambigua y una actitud muy femenina, con letras llenas de alusiones homoeróticas. Pero lo más importante, contenía una serie de canciones que le dieron sus primeros éxitos, incluido "Walk on the Wild Side" (Caminar por el lado salvaje), convertido en un himno para sus seguidores.

ENTRE EL BRILLO DEL ROCK Y LA EXIGENCIA ARTÍSTICA

Aunque nunca consiguió igualar las ventas de otros grandes del rock, su prestigio e influencia no dejó de crecer. Su nombre era venerado por sus incondicionales que llenaban sus conciertos y lo trataban como a una gran estrella. Al mismo tiempo su vida personal y un descontrolado uso de las drogas eran fuente de complicaciones.

Mientras se conocían noticias sobre los malos tratos a sus parejas, sus encuentros con la prensa le presentaban como una persona malhumorada y altiva. Posiblemente, como ya había hecho en su juventud, él mismo se encargó de cultivar esa imagen de poeta maldito y autodestructivo, quizás dolido por ser visto más como un divo del rock que reconocido como gran poeta.

Diez años después de su muerte – el 27 de octubre de 2013 – todavía queda en el aire el dilema que quizás le quitó el sueño: cómo se puede ser una figura del "underground" y símbolo de la cultura alternativa y al mismo tiempo tener éxito popular.